

Se irá a la sesión permanente para aprobar la ley de Arrendamientos

GUILLOTINA + QUORUM = GOBIERNO

Es una fórmula algebraica, fácil de resolver. Los términos del problema, ciertamente desagradable para los que tanta confianza tenemos en nuestro Gobierno, han sido planteados por esa relevante figura que es el señor Galarza y que parece nacido para formular las más molestas proposiciones. El—ha dicho—en nombre de su minoría ha propuesto al Gobierno, en el caso de seguir siendo difícil la reunión de la mayoría en el Parlamento, que se aplique la "guillotina"... Se aplicará, aunque no como debiera... Pero se aplicará si los diputados siguen en su actitud de retraimiento, y el Gobierno Azaña realizará su "programa" democrático por este medio acusador de unánime asistencia y plena democracia.

Y una vez terminada esta obra, ¿qué ocurrirá? Ahí está, a nuestro juicio, lo grave. Ocurrirá que el Gobierno tendrá que irse.

Ya sé que el lector escéptico sonreirá. El sabe que todo continuará igual. Pero las matemáticas, contestamos nosotros, no mienten, y así, aunque se nos asegure que 2 + 2 son 5, y se nos trate de engañar con fórmulas hábiles, el resultado será 4; así aunque se pretenda en este problema enunciado obtener otra conclusión, no será otra que esta: Crisis.

Lo dicen las matemáticas. Vamos a verlo resolviendo la fórmula planteada.

Si $Guillotina + Quorum = Gobierno$

Porque tal como está situada la suma, sin uno de los sumandos no podrá existir, resulta que:

$Quorum = Gobierno - Guillotina$
 $Guillotina = Gobierno - Quorum$

Evidentemente el día que el Gobierno se quede sin "guillotina", como seguirá sin "quorum", el resultado será cero.

Y el cero del problema del Gobierno actual tiene este nombre: Crisis.

Y ya pueden los hombres dar al problema las vueltas que quieran, que las cuentas, si no se hacen así, les saldrán siempre mal!

LUIS ROMERA DE NEYDOS.

La elección de vocales para el Tribunal de Garantías

Una nota de Acción Popular y otra del Partido Republicano Conservador

El Comité Provincial de la Agrupación Asturiana de Acción Popular nos envía la siguiente nota oficiosa:

"Insistiendo en mantener en toda su pureza nuestra ideología vamos a las elecciones para representantes regionales en el Tribunal de Garantías sin alianzas ni inteligencia con nadie. Los concejales pertenecientes a Acción Popular o simpatizantes con ella votarán, pues, a nuestros candidatos don Gonzalo de Merás y Navia Ossorio y don Alfredo García Bernardo, sin preocuparse del resultado final, ya previsto, dada la irregular constitución de los Ayuntamientos, considerando que para nosotros el triunfo está en sumar el mayor número de votos a una candidatura francamente antigubernamental y que representa a todo el amplio sector de derechas que ni por acción ni omisión es responsable de la actual situación de España y al que no se concede voto en este instante."

El partido republicano conservador nos suplica la inserción de la siguiente nota:

"En la tarde de ayer tuvo lugar la Asamblea de presidentes de Comités locales de la provincial, la cual refrendó la designación de los candidatos señores Uría y Orche para las Vocalías del Tribunal de Garantías, a propuesta del Comité Provincial.

Se acordó igualmente excusarse de asistir a la reunión convocada por el partido radical, con el objeto de confeccionar una candidatura antigubernamental para las referidas elecciones, por considerarse no viable en estos momentos tan laudable propósito, toda vez que, habiéndose designado al señor Pedregal como candidato del partido liberal demócrata en su asamblea última, adquirió carácter irrevocable tal nombramiento."

Se adoptarán otras medidas que se mantienen en secreto

Hoy se reunirán el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura con la mayoría parlamentaria.-La noticia dió lugar a muchos comentarios.

MADRID.— A última hora de la tarde se supo en las Cortes la noticia de la reunión que celebrará hoy la mayoría con el presidente del Consejo de Ministros y ministro de Agricultura para tratar de la situación parlamentaria y decidir de común acuerdo las resoluciones que procedan acerca de la Ley de Arrendamientos. La noticia dió lugar a muchos comentarios. También fué muy comentado el hecho de que esté citada para hoy la Comisión de Agricultura y que por primera vez no se consigne en la citación el orden del día.

El ministro de Agricultura, a quien se le preguntó si creía que en la reunión de hoy se adoptarían medidas contra la obstrucción, dijo a los informadores:

—Se va a la aprobación rápida de la Ley.

—¿Por medio de sesión permanente?

—Habría sesión permanente y algunas cosas más.

—¿Cuáles?

—Conviene mantenerlas en secreto para que así se conserve más interés.

—¿Habría refundición de los artículos?

El señor Domingo ni afirmó ni negó; pero dejó entrever la posibilidad de que así sea.

—¿Se aprobará la Ley en esta semana?

—No tenemos interés en que no se discuta. Lo que queremos impedir es que se la boicotee. El Gobierno tiene interés en que se apruebe esta semana.

RESUMEN DE ESTE NUMERO

OVIEDO.—Anoche quedó declarada la huelga general de taxis.—El Sindicato Carbonero rectifica inexactitudes del manifiesto obrero.—Instrucciones del gobernador para impedir los atentados terroristas.—Dificultades para celebrar la Exposición de ganados.

DE TODA ASTURIAS.—Maniobra socialista para impedir la fiesta del "Ramu" en Celles (Siero).—El alcalde de Gijón presenta una fórmula para resolver la huelga de pintores.—Homenaje a los Hermanos de las Escuelas Cristianas en Gijón.—Los ferroviarios de Langreo abandonarían el Sindicato de la U. G. T.

DE TODA ESPAÑA.—Baltobón produce un escándalo en las Cortes al aludir a la cobardía del ministro de la Gobernación.—El Gobierno dimiutirá colectivamente de no encontrar apoyo en la mayoría.—Fue nombrado gobernador general de Cataluña el señor Selvás Carner.—Un manifiesto de Gil Robles sobre la elección de vocales del Tribunal de Garantías.

DEL EXTRANJERO.—Se esperan acontecimientos políticos en el Uruguay.—Se teme la invasión del territorio argentino por tropas uruguayas.—Queda pacificada la parte oriental disidente del gran Atlas.

CENTENARES DE NIÑOS SIN ENSEÑANZA

CIUDAD REAL.—En la sesión del Ayuntamiento de Daimiel el alcalde hizo ver la imposibilidad de habilitar locales para la sustitución de la enseñanza religiosa, pues falta espacio para instalar las oficinas municipales y además no se dispone de cantidad alguna para intentar la construcción de grupos escolares hasta que se consiga el empréstito solicitado, ya que las cantidades invertidas para remediar el paro obrero han consumido el erario municipal, que es bastante precario, como lo demuestra el hecho de no haber pagado a los dependientes municipales hace tres meses. Por tanto, el de octubre quedarán sin escuela centenares de niños que reciben educación gratuita en los colegios de religiosos. El Municipio pedirá que el Estado costee los locales para las escuelas.

AUDIENCIA ESPECIAL A MARINOS ARGENTINOS

El jefe del Estado recibe a la oficialidad del "Presidente Sarmiento"

MADRID.— El Presidente de la República recibió hoy en el Palacio nacional y en audiencia especial, a los marinos de fragata Argentina "Presidente Sarmiento", que acompañados del personal de la Embajada de su país visitaron las habitaciones de Palacio.

Más tarde estuvieron en la presidencia del Consejo a despedirse del Jefe del Gobierno y de los ministros de Estado y Marina.

LA CIUDAD JARDIN EN ALICANTE

Se declaran de utilidad pública las obras de urbanización

MADRID.— La "Gaceta" publica la siguiente disposición: Ley declarando de utilidad pública las obras de urbanización y saneamiento que realice el Ayuntamiento de Alicante para la construcción de una Ciudad Jardín en las inmediaciones de la Playa de San Juan.

El gobernador de Sevilla sigue aplicando la ley de Vagos

Pone a disposición del Juzgado a 33 detenidos fichados como pistoleros.—Des cubre a los autores de unos atentados

SEVILLA.—El gobernador ha puesto a disposición del Juzgado, en cumplimiento de la ley de Vagos, a 33 detenidos, fichados como pistoleros y sin domicilio. El gobernador ha felicitado a las fuerzas de Orden público por su comportamiento durante la pasada huelga.

LOS AUTORES DE ATENTADOS

SEVILLA.—El sargento comandante del puesto de la Guardia civil de la Macarena ha detenido a Sergio Carbayo, secretario de la asociación de ganaderos "La Aurora", afecta a la Unión local de Sindicatos. El detenido ha hecho declaraciones relacionadas con los atentados cometidos contra los obreros panaderos José Casado y José Galindo, culpando de ambos sucesos a José Muñoz, que está actualmente en Alhucemas, y a Manuel Antero, Rafael Mejías y Lorenzo Romero, todos detenidos ya.

Se ha librado exhorto a Alhucemas para que sea detenido Muñoz.

HUELGA INOPINADA

CIUDAD REAL.—Los campesinos de Corral de Calatrava se han declarado en huelga inopinadamente para protestar de que

en el término municipal hay numerosos obreros parados.

En la Delegación de Trabajo se celebrará hoy una reunión que tratará de resolver la crisis de trabajo.

DETENCION DE COMUNISTAS

BILBAO.—En San Salvador del Valle han sido detenidos obreros comunistas por haber paralizado las obras de una carretera provincial en construcción en aquella localidad, a pretexto de que el contratista no había admitido a los obreros suscritos en la Bolsa de trabajo local.

REPRESALIA DE HUELGUISTAS

VIGO.—En el concejo de Lavadores han sido taladas varios centenares de cepas propiedad de unos obreros fundidores. Se atribuye a una represalia de los huelguistas metalúrgicos.

Francisco García Díaz, del Sanatorio Celestino Alvarez, reanuda sus visitas

LA RADIO

Notas militares

Santoral y cultos

Coged la onda de...

BARCELONA. 348.— 18: "La flauta mágica", Mozart.
RABAT. 416.— 19: "Egmont", Beethoven.
RADIO PARIS. 1.724.— "El tamboril", Rameau.
SEVILLA. 368.— 211: "Canción villana", Vives.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E. A. J.-19
268 m.

14: Emisión de sobremesa. Música variada.
14,30: Noticias de Prensa.
19,30: "Septimino en mi bemol" de Beethoven.
20: Cotizaciones de Bolsa. Música variada.
20,30: "El rey que rabió", del maestro Chapí.

MADRID 424,3 m.

19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios. Emisión

Corra como los ASES
a 120-150 Kms. por hora

temina. Poesías y discos solicitados por las señoras y señoritas radioyentes. Música de baile.

15,15: "La Palabra". Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 20,15.

22: Campanadas de Gobernación. "La Palabra". Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 22. La comedia de Tirso de Molina "El vergonzoso en palacio", refundición radiofónica de C. Caballero. "Palabras biográficas".

0,15: "La Palabra".
0,30: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA 348,8 m.

18: Concierto Trío Radio Barcelona: "La flauta mágica" (selección), Mozart; "Una vida de poeta", E. Elgar; "Rêverie", R. Schumann; "Siluetas" (suite), M. Ewin; a) Mimosas, b) Danza del sueño, c) Romanza, d) Vals capricho; "Canto ruso del Concierto op. 29", E. Lalo; "Serenata española", C. Chamnade; "Vals lento en la menor", Chopin.—19: Programa del radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19,30: Cotizaciones.—20: Discos. Noticias de Prensa.—21: Campanadas de la Catedral. Parte Meteorológico. Cotizaciones.—21,05: Emisión a cargo de la banda de cornetas de la Cruz Roja de Barcelona. Orquesta Radio Barcelona: "El año pasado por agua" (selección) Chueca y Valverde; "El soldado de chocolate" (vals), O. Strauss "En un teatro chino", H. T. Dreyer; "Caricias", L. Giordane.—22: El cuento "Remordimiento", de Vicente Díez de Tejada, leído por su autor.—22,15: Música de cámara: "Cuarteto en re menor, op. 42", J. Haydn: a) Andante, b) Menuetto, c) Adagio, d) Cantabile, e) Finale (Presto). Julio Jarque, violín primero; Miguel Torrens, violín segundo; Francisco Musolas, viola, y Fernando Pérez Prió, violoncelo.—22,40: Transmisión desde Casa Libre. Bailables, por la Orquesta Sobré (Muras).—23: Noticias de Prensa. Continuación de la transmisión.

SAN SEBASTIAN 453,2 m.

19: Recetas culinarias. "La Bella Easo". Lección de inglés. Emisión euskérica.—22: La palabra.

SEVILLA 368,1 m.

21: "El capitán" (marcha), Sousa; "Ideale", Tosti; "A la primavera", de Grieg; "La leyenda del beso" (intermedio), Soutullo

y (Vert; "La villana" (canción del segador), A. Vives; "Maruxa" (fragmentos), Vives; "Aquí estoy" (fox), Hammerstein y Kern. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín Meteorológico. "Pepita Jiménez" (intermedio), Jiménez; "Orgullosa" (canción), Ortega y Morales; "Vals en la bemol", Chopin; "Scheherazade" (El joven príncipe y la joven princesa), Rimsky-Korsakoff; "Cavalleria rusticana" (O Lola), de Mascagni; obra de "Fra Diavolo", Auber. Flamenco.

VALENCIA 267 m.

21: Noticias bursátiles. Noticias de Prensa.—21,30: Actuación del quinteto "Sucro", de Alcira; "Alte kameraden" (marcha), Teike; "El barbero de Sevilla" (obertura)

pero con sensación de ABSOLUTA SEGURIDAD

1a), Rossini; "Danza macabra", (poema sinfónico), Sain; Saëns; "Los sobrinos del capitán Grant" (selección), Caballero; "Les noz di figaro" (obertura), Mozart; "La hebrea" (himno), Estelá. Noticias de última hora.

POSTE PARISIEN 328,2 m.

18: Discos.—18,16: Periódico hablado.—18,30: Teatro: "Los desposorios", comedia en un acto de Mialaret.—19,5: Crónica de seguros sociales.—19,30: Concierto de música de cámara: "Músicas íntimas de Ricardo Strauss.—21,30: Últimas informaciones.

RADIO NORD ITALIA 331,8 m.

18:8 Señales horarias. Periódico hablado. Discos.—18,10: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.—18,20: Noticiario en lengua extranjera.—18,40: Discos.—19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Noticias deportivas. Boletín Meteorológico. Discos.—19,30: Comedia en tres actos. Música varia.—22: Periódico hablado.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY :-: :-:

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3.

SERVICIO DE OFICIALES :-: :-: :-: :-:

Cuartel.—Capitán don Manuel Pacheco Saiz-Pardo.
Imaginarla.—Capitán don Jorge Gil Caballero.
Guardia de prevención y compra.—Teniente don Manuel Caso Sanz.
Imaginarla, V. y V. H.—Teniente don Antonio Romero del Castillo.
Retén.—Teniente don Joaquín Rodríguez Cabezas.

SERVICIO DE SUBOFICIALES :-: :-: :-: :-:

Guardia de prevención.—Brigada don Ricardo López Manresa.
Imaginarla.—Brigada don Hilario López Ródenas.

SERVICIO DE TROPA

Guardia cárcel.—Sargento Luis Silvestre.
Guardia prevención.—Sargento Ismael Rodríguez.
Imaginarla.—Sargento Francisco

Pruebe el asombroso AUTOPLANO!!!

co Baldellón.
Vigilancia.—Sargento Juan Simón y dos cabos de Ametralladoras del segundo.

MINUTA PARA LAS CO

MIDAS :-: :-: :-: :-:

Desayuno.—Café con leche.
Primera comida.—Cocido castellano. Bistefs en salsa. Vino. Postre.
Segunda comida.—Judías a la vinagreta. Ropa vieja.

Avelino Canga suspende su consulta hasta nuevo aviso

SANTOS DE HOY.— Santa Rosa de Lima, virgen.— La primera flor de santidad que produjo América fué la Santa virgen Rosa, nacida en Lima, capital del Perú. Estando en la cuna, vióse un prodigio en su rostro, pues semejaba una rosa, y por recuerdo de tal maravilla llamósele Rosa, nombre al que más tarde por devoción a Nuestra Señora, añádióse de Santa María. Ya a los cinco años hizo voto de virginidad, y cuando más adelante conoció que sus padres intentaban desposarla, cortó su hermosa cabellera y afeó su atractiva belleza. Entregóse a la más heroica penitencia y a los ayunos; entró en la Orden Tercera de Santo Domingo, acrecentando sus austeridades pues ciñó su cuerpo de un cilicio, hecho de puntas de agujas; colocó bajo el velo una corona de espinas, que llevaba día y noche, y rodeó su cintu

ra de una cadena de hierro que le daba tres vueltas; su cuerpo componíase de nudosos troncos y continuamente se retiraba a su celdilla del propio jardín de su casa. Durante quince años sufrió terrible sequedad de espíritu y aridez en las violentas tentaciones del demonio, los dolores de agudísimas enfermedades, los insultos de los criados y calumnias de los maldicientes; mas todo lo sufrió con pasmosa resignación que le valió copiosísimos favores del cielo, éxtasis, visiones de la Virgen Santísima con Jesús en los brazos y, joven aún, de sólo treinta años, voló al cielo en 1617.
En este día se celebra también la fiesta de los santos: Félix, pb. Aducto, mrs. Bonifacio, Fantino, Fiacrio, Pedro, Bononio ab. Paquirio pb. Gaudencia, vg. mrs. Tecla.

Necrológicas

Amelia González y González

Un año hace ya que bajó al sepulcro la angelical señorita Amelia González, de estimadísima familia residente en Ujo, y aún su recuerdo vive con la misma lo-

¡los hay hasta por pesetas 10.500!!!!

zania que en días primeros en el corazón de cuantas personas la trataron y supieron apreciar las bellas cualidades que adornaban su alma.

Mal se podrá, en efecto, olvidar a quien, como Amelia, llevaba reflejadas en un hermoso rostro la dulzura de un alma pura y buena, como formada en un hogar cristianísimo y por unos padres que han sabido cumplir de manera ejemplar la excelsa misión de criar hijos para el cielo.

Para el cielo criaron a Amelia, y así pudieron ver logrados sus

afanes cuando ella trocó su juventud florida, sí, pero al fin y al cabo, transitoria y perecedera, por otra vida mejor, donde la juventud es eterna y no se marchita jamás. Que al renovar el recuerdo de la triste fecha, sirva esta piadosa consideración de consuelo a sus familiares, a quienes renovamos nuestro pésame, especialmente a sus padres, don Natalio González Fernández y doña Concepción González Iglesias y hermanos, don Ismael, don Manuel, doña Fe., sor Matilde, doña

Agencia exclusiva para la provincia GARAGE ESPAÑA Argüelles, 27--Tel. 13-16 OVIEDO

Rosa, sor Laura, don Natalio, don Alfredo y don Francisco.
Don Fermín Suárez y Suárez

Después de confortar su alma con los auxilios espirituales descansó en la paz del Señor, don Fermín Suárez y Suárez, persona que gozaba de innumerables amistades en San Claudio, donde acaeció su muerte.

Contaba el finado 68 años a cuya edad resultaron inútiles los progresos de la Ciencia para atajar la enfermedad que le privó del ser.

Era el finado de hondos sentimientos cristianos, procurando inculcar en sus hijos los preceptos de la Religión y haciendo del hogar un verdadero culto al Redentor.

Prueba de lo mucho que se le quería y apreciaba, fué la manifestación de condolencia que acompañó a sus restos mortales a la última morada.

Acompañamos en el pesar a todos sus deudos, especialmente a sus hijos doña Rita, don Francisco, don Esteban, doña María doña Josefa, don José Ramón don Víctor y don Jesús.

Agradecimiento

La señora viuda de Bravo (don Juan), da las más expresivas gracias a todas aquellas personas que se asociaron a su pesar con motivo de la muerte de su esposo.

Le reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.



EL SEÑOR

Don Antonio Gómez Suárez

Maestro Nacional

Falleció en el Sanatorio de Húmera, Madrid, el día 26 de agosto de 1933, a los 23 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos, don José, don Cesáreo (empleados de la Hullera Española); hermanas políticas, doña Felicita López Antón (maestra nacional de Moreda), doña Dionisia Castaño; sobrinos, tíos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán el día 6 de septiembre, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Boo, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos

Ante la huelga general minera en Asturias

El tiempo

Se anuncian tormentas de carácter local

Se corren hacia Oriente las presiones altas de Europa, que aparecen hoy sobre Filandia, al mismo tiempo que se intensifica el anticiclón de Azores. Pierde intensidad la borrasca al Sur de Islandia y se forman mínimos relativos en el Mar del Norte y a la entrada del Canal de la Mancha. También sobre España se forman mínimos térmicos.

Aparece el cielo con nubes en la mitad Septentrional de España y despejado en el resto.

Tiempo probable: toda España. Aumento de nubosidad, tormentas locales.

Temperaturas extremas: Máxima de 39, en Cáceres; mínima de 13, en Teruel. En Madrid, la máxima de 36, mínima de 21.

Violento movimiento sísmico

TORTOSA.—El Observatorio del Ebro ha registrado violento seísmo ayer a las 23 horas, 33 minutos, con un epicentro de 10.150 kilómetros.

En Oviedo

Presión atmosférica, 742,4
Temperatura máxima, 21,2
Idem mínima, 11,0
Lluvia, 0,9.

El día de ayer estuvo nublado y "orbayó" en algunos momentos, especialmente a última hora, en que lo hizo con mayor persistencia.

En Gijón

Se mantuvo el día de ayer con tiempo aturbonado. Por la tarde descargaron algunos ligeros chubascos que cesaron prontamente. El barómetro señalaba a la puesta del Sol, 766,5 milímetros.

El Lumbrechit indicaba que se mantendrá o variará poco el tiempo reinante.

El telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid, decía: Bajas presiones al Sur de Islandia. Altas en el Báltico hasta el Adriático y sobre Azores. Probable cielo nublado y nebuloso en las costas occidentales y del Norte. Buen tiempo de poca nubosidad en el resto del litoral.

El Sindicato Carbonero rectifica inexactitudes del manifiesto obrero

Afirma que la producción hullera ya fué restringida.-La creación del Organismo Central de Ventas.-El régimen de jubilaciones prevé el caso de desaparición de la Caja de subsidios

LOS OBREROS, FAVORABLES AL AUMENTO DE PRECIO DEL CARBON

El Sindicato Carbonero Asturiano nos pide publicidad para la siguiente Nota oficiosa:

"El manifiesto lanzado por el Sindicato de Obreros Mineros de Asturias para informar a sus seguidores de las razones en que apoya la decisión de declarar la huelga el 4 del mes de septiembre próximo si las Empresas mineras no acceden a su petición de contribuir a su costa la jubilación de obreros, acordada por mutuo convenio entre representantes obreros y patronales con carácter provisional hace dos meses, contiene afirmaciones tan inexactas, para descargar sobre los patronos la responsabilidad exclusiva del fracaso de la solución que los obreros propusieron a la anterior huelga general, que se ven las Empresas en la necesidad de salir al paso, en evitación de que la opinión pública se extravíe al juzgar conductas, sentando frente a cada afirmación inexacta del manifiesto la real y veraz extraída de disposiciones oficiales y de convenios obreros-patronales.

Dice el manifiesto a los obreros:

"Al separar de las minas tres mil obreros que pasaban al régimen de jubilaciones y subsidios, los patronos venían obligados a disminuir la producción en un 10 por 100".

RESTRICCIÓN DE LA PRODUCCIÓN :-: :-: :-: :-: :-:

La verdad es esta: "Ninguna Empresa podrá exceder en su producción durante el presente año 1933 de la que alcanzó el pasado 1932. En la cuenca de Asturias habrá de reducirse, además, en trescientas mil toneladas, como mínimo, en relación con la obtenida en dicho año 1932. (Decreto de 28 de marzo de 1933, "Gaceta" de 29 de marzo, página 2.309).

Dice el manifiesto de los obreros: "Los patronos no sólo no han disminuido la producción, sino que la aumentaron".

Los datos estadísticos oficiales acusan estos resultados:

Producción de hulla en 1932...	4.484.115 tons.
Idem, ídem, en 1933, de enero a mayo (cinco meses), únicos datos oficiales conocidos.....	1.565.459 "
Producción por mes en 1932...	373.676 "
Producción por mes en 1933...	313.132 "

Que representa en el año una disminución de 726.528 toneladas. Resulta, pues, cumplido, con notable exceso, el compromiso de reducir la producción en 300.000 toneladas.

EL ANTICIPO A LOS PATRONOS :-: :-: :-: :-: :-:

Dice el manifiesto de los obreros: "El Gobierno antes de entregar a la clase patronal los tres millones de pesetas en calidad de anticipo a que se comprometió, quiso convencerse de la buena fe de la misma en el cumplimiento de los compromisos contraídos."

Dejemos a la responsabilidad de los autores del manifiesto el propósito que atribuyen al Gobierno y rectifiquemos solamente en el sentido de que aquél no se comprometió a entregar nada, sino simplemente a facilitar la concesión de un crédito a las Empresas por el Banco de Crédito Industrial, con la garantía de la producción total que el Sindicato Carbonero Asturiano, que deberá ser reintegrado por las Empresas con una retención por tonelada vendida por cada explotador a industrias obligadas y almacenistas, (Decreto y "Gaceta" citados).

Dice el manifiesto de la representación obrera: "Ante esa realidad (el supuesto incumplimiento de la reducción de producción) el Gobierno quiso cumplir con los obreros, pues si bien negó a los patronos las pesetas de anticipo que les había prometido, quiso, en cambio, no quedar en descubierto con los trabajadores, que habían soportado la separación de 3.000 hombres de los servicios de las minas y contribuían mensualmente con la mitad del costo de las jubilaciones y subsidios. Para ello entregó el Gobierno 700.000 pesetas para ser dedicadas a esas mismas atenciones de jubilaciones y subsidios durante el periodo provisional señalado.

Saben los que representan a la clase obrera los sudores que les costó el que el Gobierno presionara al Banco para la entrega de esas setecientas mil pesetas, en lo que han sido más afortunados que la clase patronal, que sólo logró, mucho más tarde, una concesión de trescientas mil hasta tanto que, cumplidas las formalidades que el Banco exige, puedan percibir el resto, residiendo en

esas formalidades la única dificultad del retraso en la concesión del crédito sin que ello obedezca al propósito de probar la buena fe de los patronos, como demuestra el hecho de que al fin ha comenzado la entrega de cantidades.

LA VENTA DE CARBONES :-:

Dice el manifiesto de los obreros: "Entre las resoluciones más salientes adoptadas por la Comisión Interministerial, figura la de ir en el perentorio plazo de un mes a la creación de un organismo central para la venta de los carbones, acuerdo tomado con el voto favorable de los patronos mineros de Asturias, y a pesar de esa conformidad el ministro de Industria y Comercio empezó a recibir, al día siguiente, protestas de Empresas contra el intento de centralización de las ventas."

Conviene advertir que las resoluciones de la Comisión Interministerial no tienen más carácter que el de propuestas elevadas al Gobierno y que éste es el que podía darles el carácter de resoluciones sin que hasta la fecha lo haya hecho, no sin que los patronos protestaran del retraso en que se incurre, poniendo a las Empresas en trance gravísimo.

La conclusión de la Comisión Interministerial referente a central de ventas, está redactada en términos que revelan no existir unanimidad entre los patronos acerca de la conveniencia de su implantación, como prueba su redacción, que es como sigue: "Debe invitarse a los productores para que voluntariamente y en el plazo de un mes formulen un proyecto de régimen de ventas desarrollando, como mínimas, las siguientes normas." (A continuación se especifican esas normas).

"Si los productores en el plazo señalado no articulan voluntariamente el desarrollo de las normas anteriores, el Poder público dictará seguidamente las disposiciones pertinentes para implantar el nuevo régimen de ventas, encomendando desde ahora a los organismos pertinentes el estudio y aplicación del régimen de cupos y compensaciones establecido en el Reglamento de 7 de enero de 1926."

Ni el Gobierno invitó a los productores a constituirse en Central, dándoles el plazo de un mes, ni dictó las disposiciones para implantar por su cuenta el nuevo régimen, ni aplicó el régimen de cupos y compensaciones, ni hasta la fecha adoptó una sola de las propuestas elevadas por la Comisión Interministerial. La conclusión de esta referente a Central de ventas se condensa en esta frase: Central de grado o por fuerza. Ni una ni otra adoptó el Gobierno, permaneciendo inéditas las conclusiones de la Comisión Interministerial. Sus razones tendrá, que respetamos, para obrar así, pero no se cargue a la cuenta de los patronos esa pasividad.

EL RÉGIMEN DE JUBILACIONES :-: :-: :-: :-: :-:

Dice el manifiesto de la representación obrera, para justificar su decisión de ir a la huelga: "Al establecer el régimen de jubilaciones y subsidios hemos dicho a todos nuestros compañeros que no abrigasen temores de quedarse en la calle en el régimen provisional que se creaba no era elevado a definitivo. En este caso, afirmábamos, todos volverán a sus puestos con la misma categoría y todos los derechos que en aquellos instantes tuviesen adquiridos."

Lo que la representación obrera dice al implantar las jubilaciones y subsidios, consta en las Bases para el funcionamiento de aquel régimen en estos términos: "Si en algún momento desapareciera la Caja en cuestión o se redujera el importe de las jubilaciones y subsidios señalados, tendrán derecho los obreros obrantes a volver al trabajo, cesando entonces y en aquel momento los más modernos de su categoría que trabajen en el grupo de donde aquéllos proceden."

"Si en cualquier momento el Gobierno no facilitare, por el medio que fuere, los recursos económicos que corresponde aportar a las Empresas, o bien que los obreros se negasen al descuento de ese tres por ciento que se indica para su aportación, desaparecerá la Caja especial de jubilaciones y subsidios, reintegrándose al trabajo los obreros ahora declarados excedentes y se procederá a separar de los servicios los más modernos dentro de cada categoría y grupo, según previene el Contrato de Trabajo."

Quede bien patente la contradicción entre lo que ahora dicen los representantes de los obreros y lo que entonces dijeron y convinieron, y bien

EL HOMENAJE AL SEÑOR SELA

Se nombró la comisión organizadora

Ayer, en la Universidad, se reunió la Comisión provincial pro homenaje al catedrático jubilado de nuestro primer centro docente, don Aniceto Sela Samplí, al objeto de constituirse, la definitiva, y cambiar impresiones sobre la forma de celebrarse aquél.

La Comisión definitiva quedó integrada de la siguiente forma:

Por la Universidad, el rector, don Leopoldo Alas; por la extensión universitaria, el decano de la Facultad de Derecho, don Ramón Prieto Bances; por el Magisterio, puesto que el señor Sela desplegó gran actividad en su alto cargo de director general de primera enseñanza, no se ha designado aún representante, tomándose el acuerdo de que sea el que estime la Federación escolar; por los discípulos, don Camilo Barcia, don Manuel Rico Abello, don Félix Miaja y Azcárate, don Antonio J. Onieva y don Sabino Alonso y Fueyo.

También se designó representante por Mieres —pueblo del señor Sela— a don Vital Buylla y una representación de todos los periódicos de Asturias.

También se tomó el acuerdo de designar un representante por las Colonias de Salinas, en cuya institución escolar puso tanto entusiasmo el señor Sela.

El próximo martes, a la una, y en el mismo lugar, habrá nueva reunión para decidir la forma del homenaje, en cuya organización va a la cabeza, desplegando el mayor entusiasmo, el claustro de la Facultad de Derecho.

El Doctor García Oliveros reanuda su consulta

manifiesta la injustificación de la huelga que anuncian.

ELEVACION DE PRECIOS :-:

Dice el manifiesto de los representantes obreros: "Los obreros opinamos que no deben ser estimados los deseos patronales de elevación de precio de venta. Los precios actuales consisten una explotación económica normal."

Y para ser congruentes... piden que se recargue el precio de coste de la tonelada en sesenta céntimos, olvidándose de que la propuesta de la Comisión Interministerial sobre precio de coste reconoce una insuficiencia del precio de venta que, salvo una diferencia de apreciación en la cuantía, los mismos representantes obreros en la Comisión reconocieron en su voto particular.

Las posibilidades de la industria en el momento actual las revelan bien los numerosos casos de contrata colectiva que de día en día van aumentando como ensayo para remediar el cierre de explotaciones.

No nos proponíamos otra cosa que rectificar inexactitudes. La rectificación está hecha. Ahora que la opinión y los propios obreros juzguen si la huelga la provocan los patronos o la pasividad que ellos no pueden remediar. Oviedo, 29 de agosto de 1933."

Buscando una solución

Ayer tarde se reunieron con el gobernador civil los representantes del Sindicato Minero y el inspector del Trabajo, con el fin de estudiar la forma de poder solucionar el conflicto planteado por los obreros debido a la falta de recursos para abonar el subsidio a los mineros jubilados.

En esta reunión los obreros mantuvieron su posición, y el señor Echeverría conferenciará hoy con la Patronal Minera.



SORTIJAS • PENDIENTES
COLLARES • PULSERAS etc.
IF/ANTILLAS//AS
EN LA
OPTICA
CANADONGA
SAN BERNARDO 37 GIJON

Dificultades para celebrar el concurso de ganados en Oviedo

Noticias locales

El concurso de ganados

No por ser iniciativa de REGION la organización de un concurso de ganados para las fiestas de San Mateo, hemos de protestar de los obstáculos que al parecer se oponen a su realización. Esa protesta la hacemos en nombre de los intereses de la ciudad que pudieran perjudicarse de no llevarse a cabo la iniciativa. A falta de otros festivos que, como los toros, merman la concurrencia de elementos forasteros a las fiestas, ese concurso de ganados pudiera en parte suplirla. Entendemos que los veterinarios municipales que son los que oponen dificultades para que se celebre la exposición de ganados, deben explicar de manera más concreta los motivos de esa oposición, porque no pueden convencer los razonamientos expuestos hasta ahora.

Se da el caso de que dichos funcionarios no son hijos de Oviedo y sería conveniente que se inspirasen en el amor a la capital para que sus decisiones fueran más favorables a la celebración del certamen.

El hecho de haberse celebrado recientemente en Avilés una exposición de ganados no creemos que pueda perjudicar la que se pretende organizar en Oviedo.

El Ayuntamiento ya cuenta con subvenciones a tal fin y frustrar la iniciativa no ha de favorecer ningún interés y en cambio se perjudicarán, notoriamente los de los carbayones, que han de estar por encima de toda otra sugerencia.

Las tiradas de pichón

Asistencia Social nos ruega la publicación de la siguiente nota: "La Sociedad de Caza y Pesca 'El Fomento y la Veda', organizando que oficialmente viene organizando las tiradas de pichón para las próximas fiestas de San Mateo, cuenta ya con valiosísimos regalos de don Leoncio del Valle, don Conrado Fontela, Banco Asturiano y Excmo. Ayuntamiento de Oviedo.

Para el campeonato de Asturias tiene ya una valiosa copa y quinientas pesetas en metálico donadas por la Sociedad que organiza el espectáculo. Espera recibir otros premios.

Como ya dijimos los beneficios que se obtengan se entregarán íntegros para los pobres de Oviedo por mediación de "Asistencia Social" e interesa hacer público que la única persona autorizada por la Comisión de festejos del Ayuntamiento para solicitar premios, es don Manuel Martínez, presidente de la Sociedad "El Fomento y la Veda".

Reunión de empleados y obreros de la Diputación

"La Provincial" sociedad de empleados y obreros de la Diputación, convoca a los compañeros que componen las directivas de las sociedades "La Provincial" y "Municipal", para hoy, miércoles, día 30 del corriente, a las siete de la tarde en el local de la Secretaría para celebrar una reunión en la cual se tratarán asuntos de conveniencia mutua y de la cual pueden surgir beneficios de suma importancia.

Para hoy

PRINCIPADO.—A las siete y media y diez y cuarenta y cinco: "La marca de los cuatro".

TORENO.—A las siete y media y diez y media: "El marido de mi novia".

Registro Civil

Inscripciones hechas ayer: Nacimientos.—Pilar Rubines Arango, Elvira Len Iglesias, Faustino Octavio Fernández Alvarez, Aurora Iglesias Ramos, María del Carmen Franco García, Buenaventura Luis Santiago Fernández Fernández Rancain Secades, Landelino Menéndez Alvarez, Olga González Martínez, Luis Lorenzo Alvarez González, Ramón González Fernández.

Defunciones.—José Luis González Menéndez, de diez días; Alfredo Alonso Zapico, de cuarenta años; Alvaro Gómez Santos, de uno; Nicolás Ebra González, de cincuenta y uno.

Audición musical

Hoy, miércoles, de diez a doce de la noche amenizará el paseo del Bombó la "Musical Ovetense".

El homenaje a Lorenzo

La junta general de la Sociedad de Santa María la Real de la Corte, en una de sus últimas reuniones, acordó nombrar presidente de honor a don Aurelio Lorenzo, por la entusiasta y meritoria labor que ha realizado en pro de la citada Sociedad, la cual tiene una vida próspera gracias a lo mucho que trabajó el señor Lorenzo para conseguirla.

Los directivos de la citada Sociedad acordaron celebrar un banquete homenaje a dicho señor. Es el banquete tuvo lugar el domingo último, concurriendo crecido número de comensales. Al final le hicieron entrega de un magnífico pergamino con el nombramiento que acaba de concedérsele.

Se pronunciaron varios discursos y se leyeron muchas adhesiones al acto.

Matrícula en el Conservatorio de Música

El Conservatorio Provincial de música de Oviedo nos envía la siguiente nota:

"Desde el día primero de septiembre estará abierta la matrícula de Enseñanza Oficial para el curso de 1933 a 1934, todos los días laborables de 9 a 11 de la mañana, con arreglo a las instrucciones que se insertan en el tablón de anuncios".

BAZAR GUMER

Sillas para paseo niños. Vean modelos y precios. Pi Margall, 28, Gijón

OPONEN OBSTACULOS LOS VETERINARIOS

Decomiso de leche en malas condiciones

Preparamos ayer al alcalde si la comisión de festejos había ultimado ya el programa de San Mateo.

—Aún no; nos contestó. La comisión está reuniéndose estos días para ultimar el programa de fiestas. Por cierto que parece se tropiezan con dificultades para llevar a la práctica el concurso de ganados que se pensaba celebrar durante la temporada de San Mateo.

—¿En qué consisten esas dificultades?

—Según los entendidos en esta materia, porque está próximo el concurso de ganados celebrado en Avilés. Nosotros contábamos ya con 5.000 pesetas de subvención de la Diputación y otra cantidad igual de la Junta de Fomento pecuario, pero con todo esto y con disponer de lugar adecuado en el nuevo matadero, parece que es preciso aún gastar unas cuarenta mil pesetas en trabajos de instalación.

Según tenemos entendido, son los veterinarios los que oponen obstáculos a la celebración de dicho concurso.

ANALISIS DE LA LE-

CHE

El veterinario municipal empezó a practicar ayer el análisis de la leche en la plaza llamada del para guas, habiéndose recogido algunas cantidades de dicho líquido que no se hallaba en condiciones de consumo.

EL PUENTE DE LA AR-

GANOSA

El alcalde, haciéndose eco de un ruego respecto al mal estado en que se encuentra el puente de la Argañosa del ferrocarril del Norte, nos dijo que ya se había dirigido a la expresada Compañía de nunciándole el caso para que proceda a ejecutar las reparaciones necesarias.

DEL OBISPADO

Sínodo para renovación de licencias

El Prelado de esta Diócesis ha tenido a bien trasladar al día 27 de septiembre próximo el Sínodo señalado para el día 7 del mismo mes, y anunciado en las Circulares de la Secretaría de Cámara, publicadas en las páginas 7 y 8 del Boletín Eclesiástico número 1, correspondiente al dos de enero del corriente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Instrucciones del gobernador para impedir los atentados terroristas

Reúne en su despacho a los jefes de las fuerzas de Langreo.—Designación de concejales para Cabrales

El gobernador reunió ayer en su despacho al teniente coronel jefe de la Guardia civil, y a los jefes de la Guardia civil, guardias de Asalto y Policía de Langreo, con el fin de darles instrucciones para que realizando una labor de conjunto puedan extremar la vigilancia para evitar los salvajes atentados, como el cometido el día pasado en la iglesia de Barros.

EL AYUNTAMIENTO

DE CABRALES

El señor Echeverría nos manifestó que piensa ocuparse en breve de estudiar la manera de legalizar la situación del Ayuntamiento de Cabrales, designando los concejales que han de sustituir a los destituidos.

DEVOLUCION DE UN

EXPEDIENTE

Ha sido devuelto al alcalde de Ibias el expediente incoado por don Manuel Rodríguez García, solicitando la segregación de los pueblos de Sisterna y Bao para agregarse a Degaña, con el fin de cum-

plimentar algunos requisitos elementarios.

DIVISION DE CONCE-

JOS

Al director del Instituto Geográfico y Estadístico se remite el expediente incoado por el Ayuntamiento de Villaviciosa, a consecuencia de las discrepancias surgidas con el de Sariego, respecto a la línea divisoria de dichos concejos.

ENAGENACION DE

SOLAR

Se remitió al Ministerio de Gobernación el expediente incoado por el Ayuntamiento de Gijón, solicitando autorización para enajenar un solar situado entre las calles de García, Instituto y Santa Elena.

EL GOBERNADOR

SALAMANCA

Ayer estuvo a saludar al gobernador don José María Friera, a pasar unos días con su familia en Gijón.

Tribunales Diputación

VISTA SUSPENDIDA

Por enfermedad del procesado se ha suspendido hasta nuevo señalamiento, la vista de la causa por atentado, contra los serenos de Laviana, que iba a celebrarse ayer ante el Tribunal de Derecho.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

JUICIOS ORALES

LUARCA.— Contra Jesús López Menéndez, por daños. Abogados señores González (don Pedro) y García Cernuda. Procuradores señores Izquierdo y Mendoza.

LLANES.— Contra Ramón Colasa Noriega e Isidoro López Espinosa, por robo. Abogados, señores Cuesta y Mijaja. Procuradores, señores Galcerán y León.

VILLAVICIOSA.— Contra Andrés Corsino Hevia, por lesiones. Abogado, señor Alonso Vega. Procurador, señor Maribona.

SALA DE LO CIVIL

OVIEDO.— Don Reinerio de Herminio Vara, contra el auto por el que se denegó la reforma de un auto de procesamiento. Abogado, señor Iglesias Luis; procurador, señor Cavanilles.

SE PAGARAN LAS CERTIFICACIONES DE OBRAS

Se pedirá una partida de dinero al Banco de Crédito Local

Nos dijo ayer mañana el presidente de la Diputación, que se pedirá una partida de dinero al Banco de Crédito Local para abonar todas las certificaciones de obras de la Diputación.

CEDULAS

El Ayuntamiento de Tapia remite cuenta duplicada de las cédulas de 1932 y relación de los mismos.

—La Alcaldía de Villanueva de los Oscos participa que no se acciona nadie a la moratoria de las cédulas de 1931.

—Don Vicente García, de Figueredo, pide se le entregue cédula de la clase 12, tarifa segunda, que se le devuelva la diferencia de importe entre ésta y la que se le había dado anteriormente.

DECLARACION

ENERGIA

La Hidroeléctrica de Narcea remite hoja declaratoria de elementos de producción y declaración jurada de energía.

OBRAS PUBLICAS

La Alcaldía de Navia remite instancia del vecino José García, solicitando permiso para construir una rampa en el camino de Veiral a Anleo.

COLEGIO CAMPOAMOR Fundación de "EDUCACION Y CULTURA" S. A.

PI Y MARGALL 16 (ANTES GONZALEZ BESADA) TELF. 1772

Nuevo centro de enseñanza instalado escrupulosamente con arreglo a las más modernas normas higiénico-pedagógicas y a las disposiciones vigentes

Preparatorio y Bachillerato - 4 primeros cursos
ENSEÑANZAS: Idiomas-Educación física y moral cristiana - Dibujo

Queda abierta la matrícula desde el 1º de Septiembre, de 11 a 1 y de 4 a 6, en la Secretaría del centro, donde se facilitarán impresos, reglamentos y cuantos datos sean necesarios. **Plazas limitadas para cada curso.** Los alumnos que han solicitado plaza, las tendrán reservadas.

francés Dupuy venció en la prueba de "out-boards"

Spórting, a la caza de un ala derecha

¿CHUCHE-MIRANDA?

El Spórting de Gijón anda a la busca de un sustituto de Herrerita. El jugador que cubra dignamente el "hueco" que dejó vacante el jugador Asturiano.

Tres jugadores tenía el Spórting en cartera: Chanín, Chusle y Miranda. Los dos primeros han firmado por el Oviedo y quedan, pues, descartados. De Miranda solo sabemos, hasta ayer, se resistía a firmar por el Stadium de Avilés. Desde ayer sabemos algo más. Verán

¿Son ciertos los rumores que circulan por ahí sobre tu posible ingreso en el Spórting?

El jugador titubea un poco, y nos responde:

—Efectivamente, son ciertos.

—¿Vestirás la camiseta roja-blanca?

—Por ahora no hay más que negociaciones que pueden dar un resultado satisfactorio.

—¿Te gustaría?

—Porqué no. Sería una ocasión de triunfar, o quedar desengañado siempre.

—¿Te entenderías con tus nuevos compañeros?

Me entiendo con cualquiera. Pero, parece ser que el Spórting es un extremo derecha, que con ese sí que se podía jugar bien.

—¿Quién es?

—En secreto te lo digo; pero para ponerlo en el periódico, no.

—Pues en secreto. Venga.

—Es.....

—¿Chuché?

—Lo sabías?

—Se me figuró. Y ya que hablamos de Chuché cómo crees que me va de juego?

—Formidable. Hace ya dos meses que estamos juntos en Tineo y me voy un lugar sin que se le note nada de haber sufrido lesión alguna.

—¿Así que Chuché - Miranda, el ala derecha del Spórting?

—Quién sabe; por mí, al menos...

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

El domingo se dará salida al campeonato.

Una voz anunciará: viajeros ¡Atención! Y, claro está, el que no se a tiempo se queda en tierra.

¡Cáscalo! que pierda el tren.

La Sportiva tendrá por enemigo al Stadium de Avilés, en las semifinales. ¿Un pronóstico? El domingo por la tarde, así no corre el peligro de dar un "raso".

Verán como acertamos.

Vamos a presumir un poco de resultados.

¿Quieren ustedes saber el equipo que alineará el Oviedo el próximo domingo? Ahí va:

Oscar; Calichi; Sión; Castro; Chús; Inciarte; Gallart; Agara, Herrerita y Emilín.

Apostamos "algo" a que no nos equivocamos en cuatro jugadores.

¿Suplérámos los nombres de los jugadores del club Gijón, también daríamos su alineación. ¿Qué lástima!

Oviedo-Club Gijón, en Buena Vista.

Stadium-Sportiva, en las Arce.

El Spórting, a descansar, sin haber cansado.

El partido que el día 21 jugarán en Buenavista los equipos Atlético de Madrid y el Oviedo, fue de campeonato a estas horas ya estábamos lanzando "piques" a algún cronista madrileño pero como es amistoso no me voy a la pena.

Peña y Miravé se verán frente a frente el domingo próximo en la plaza de Toros de Gijón.

¿Nosotros tenemos pensado asistir a esa velada; pero procuraremos colocarnos en las últimas filas.

¿Qué música y el boxeo.

MIGUEL BARRELLA SE CLASIFICÓ EN SEGUNDO LUGAR

El ganador sacó neta ventaja

BILBAO.—Ayer se ha corrido la primera regata de "out-boards", que ha despertado gran interés. La Peña Motorista de Vizcaya ha sabido movilizar a muchos millares de personas, que han seguido la prueba con mucha expectación.

El francés Dupuy se clasificó en primer lugar después de una regata muy brillante, en la que ha destacado netamente. La retirada de Soriano, que cuenta en Bilbao con grandes simpatías, ha restado interés, por verse, además, que Dupuy ganaba terreno por momentos.

La clasificación general ha sido la siguiente:

Primero, Dupuy, 29 m., 27 s. y 1/5; segundo, Miguel Barrella; tercero, Gonzalo Gándara; cuarto, Feltrinelli; quinto, José Luis Gáldiz; sexto, Feltrinelli, (Luis). Estos últimos no han sido clasificados por haber terminado después de pasados cinco minutos de la llegada del vencedor.

Aumenta la expectación ante el combate Peña-Miravé

En la misma velada reaparecerá Luisín Rodríguez. Sixto Barros tendrá un duro adversario

La expectación que existe, no solo en Gijón, sino en toda Asturias, por presenciar el próximo domingo la gran reunión de boxeo que nos brinda la entusiasta Taurina Gijonesa, únicamente es comparable a aquella manifestación que su ponga un acontecimiento.

El programa que se anuncia ya como firme es el siguiente: un interesante preliminar a cuatro "rounds" entre Juanín, vencedor moral de Pancho Villa, y García II, sparring de Sixto Barros.

En segundo lugar, nada menos que la reaparición de la "Maravilla del ring", Luisín Rodríguez, gran vencedor en su excursión por todo el Norte, y aspirante legítimo al título que ostenta el Bravo del Natahoyo. Este combate va a seis rounds, y el adversario de Luis, es "El Zurdo". Luego, la recante de Peña II, que ha llegado ayer a Gijón desde Madrid, en donde rea-

lizó nueve peleas venciendo en todas y en cuatro por k. o. Su adversario es Calpena, el fino esgrimista que no ha tenido reparo en enfrentarse, por lo cual este match, que va a seis rounds, puede conceptuarse como verdadera eliminatoria del campeonato regional. Baste decir, del pánico que ha despertado la gran forma de Peña II, que la Empresa no pudo encontrar en toda Asturias, y ésta es la verdad, ningún contrario más que el valiente Calpena, al que la afición tiene que premiar un aplauso de simpatía.

Mañana hablaremos de los dos grandes combates finales, ambos a diez rounds, y del formidable adversario de Sixto Barros, el madrileño Torrado, invicto en 32 combates. Así como de Peña, que el domingo se despide de la afición asturiana ante su próxima gira por Cuba y Méjico.

HIPOFOSFITOS SALUD

Gran reconstituyente que renueva las fuerzas y restaura las energías en los casos de

**Anemia
Inapetencia
Desnutrición
Agoñamiento**

Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo.

No se vende a granel



LAXANTE SALUD
El más suave y eficaz. Grajeos en cajitas. Pídanse en farmacias.

cuanto más lejos mucho mejor.

Sobre este combate las opiniones están divididas: hay muchos que creen en la victoria de Peña, y otros tantos en la de Miravé. Así que lo más seguro es que pierdan los dos. Y el empresario.

LEA USTED "REGION"

FIGURAS DEL DEPORTE



La nadadora Ruth Litzig que falleció a consecuencia de haber permanecido ochenta horas en el agua en el lago de Báltencia, al intentar batir el récord de resistencia en el agua.

UN ESPLENDIDO TRIUNFO DEL DEPORTIVO

Venció al Barcia, por tres a uno

TREVIAS.—En el Campo de San Miguel contendieron el domingo pasado en partido decisivo para el Campeonato de Occidente de Asturias el Barcia F. C. y el Deportivo Treviense.

Correspondió el triunfo a los jugadores locales que para haber tenido que alinearse a cinco jugadores reservas realizó un gran partido venciendo a sus rivales por 3 goles a 1.

El triunfo de los trevienses ha causado honda sensación en todo el concejo pues conocida la floja alineación del Deportivo todos daban por descontado el triunfo del Barcia, pero los trevienses empleando se con extraordinario entusiasmo y gran acierto lograron forjar en el segundo tiempo este sensacional triunfo y con él se clasifican finalistas del Campeonato por la zona A en la que participaban, el Narcea F. C., el Tineo F. C., el Barcia F. C., el Sport Club Pontigas y el equipo local.

El público salió entusiasmado del partido habiendo sido los jugadores trevienses aplaudidos constantemente.

La Directiva agasajó también a los bravos deportivistas por su magnífico triunfo. En la localidad la alegría que produjo la inesperada,

AVISO

A los industriales y transportistas

La Agencia FIAT para la provincia, GARAGE ESPAÑA, Argüelles, 27, Oviedo, pone en su conocimiento que a partir del próximo miércoles, día 30, estarán en Oviedo un viaje de demostración a disposición de toda persona que por ellos se interese los nuevos camiones FIAT de ACEITE PESADO.

Todo industrial interesado debe pedir una prueba al teléfono 13,16.

da, pero merecida y brillantísima victoria de su equipo, es enorme organizándose un banquete para agasajar a los jugadores.

Por Barcia se distinguieron el trió defensivo y los medios sobre todos Vasco y Sama.

Por los locales todos muy bien, distinguiéndose la actuación esturpenta de los medios Manolo, Lalo y Jesús verdaderos artífices del resonante triunfo.

Los goles los marcaron Lalo (penalty) y Ramón en forma brillante por lo que fue materialmente deshecho a abrazos por sus compañeros de equipo y por el público que invadió el campo en ocasiones para exteriorizar su júbilo.

El tanto del Barcia lo marcó Lalo en una jugada desgraciada ante su propia meta.

El arbitraje excelente.

TRANSPORTES POR CARRETERA

RECORDAMOS A TODOS LOS INDUSTRIALES DEL TRANSPORTE DE VIAJEROS Y MERCANCIAS POR CARRETERA, QUE EL PROXIMO JUEVES DIA 31 DEL ACTUAL, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA, CELEBRARA LA ASOCIACION DE INDUSTRIALES DEL TRANSPORTE MECANICO DE ASTURIAS, JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, EN LOS LOCALS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE OVIEDO, DONDE SE TRATARAN ASUNTOS DE VITAL IMPORTANCIA PARA LOS TRANSPORTISTAS.

ROGAMOS A TODOS LOS ASOCIADOS PUNTUAL ASISTENCIA, E INVITAMOS A TODOS LOS ELEMENTOS INTERESADOS EN EL TRANSPORTE POR CARRETERA, A QUE ASISTAN A LA MENCIONADA JUNTA, PARA PROCURAR CON SU PRESENCIA LA MAYOR EFICACIA A LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.
LA JUNTA DIRECTIVA

Balbontín provoca un gran escándalo al sospechar cobardía en el ministro de Gobernación

DICE QUE A ELLA SE DEBE EL DEMORAR LA INTERPELACION SOBRE LA SITUACION DE SEVILLA. -- EL PRESIDENTE NIEGA LA PALABRA AL SEÑOR ARANDA Y ESTE ABANDONA EL SALON.--EL SEÑOR HIDALGO SE QUEJA DE QUE A LOS JUZGADOS DE MADRID HAYAN IDO JUECES MONARQUICOS.--SE ACUSA A UN ALCALDE DE LA PROVINCIA DE SEVILLA DE SER INSTIGADOR DE LOS INCENDIARIOS DE FINCAS

CONTINUO LA DISCUSION DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro. Escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la anterior se pasa a ruegos y preguntas.

EL PARO OBRERO

El señor ROMA RUBIÉS (socialista) protesta de la falta de inversión en el campo andaluz de los créditos extraordinarios votados por las Cortes en 1931. Alaba luego la política sanitaria del ministro de la Gobernación y pide que sean atendidas las peticiones del Patronato de Ciegos.

Contesta a ambos ruegos el MINISTRO DE LA GOBERNACION y dice que este año se producirá con más agudeza el paro obrero siendo esta la constante preocupación del Gobierno. Promete atender el ruego de política sanitaria.

El señor CID (agrario) se interesa por un concurso para el Instituto forestal cerrado hace más de un año y que aun no se ha resuelto dando lugar a justificadas sospechas.

El señor GARCIA Y GARCIA (socialista) hace algunos ruegos a los ministros de Obras Públicas, Gobernación e Instrucción Pública acerca de la provincia de Valencia y del Instituto de Jativa, en voz tan baja que no se percibe.

JUECES MONARQUICOS

El señor HIDALGO (radical) se queja de que los juzgados municipales de Madrid hayan recaído precisamente en jueces declarados monárquicos.

El Ministro interino de JUSTICIA le contesta que examinará los recursos que se han entablado, pues aunque el ser monárquico no incapacita para los cargos públicos, los jueces conviene que sean todos buenos republicanos.

AMENAZA DE HUELGA

El señor ALVAREZ (radical) pide la construcción urgente de varias carreteras de Galicia y lee un telegrama conminativo de sus electores de Orense amenazando con la huelga general si no se reduce el paro obrero.

Le contesta el señor CASARES y dice que el ruego no se refiere a él sino al ministro de Obras Públicas.

El señor ALVAREZ Pero S. S. es un pedazo de la tierra (protestas de la mayoría).

LOS INCENDIOS DE FINCAS

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO habla de los incendios de Cádiz y dice que ya se ha visto que no se trata de infundios de la Prensa de derechas. El Gobierno tiene el deber de poner término a semejante situación que agravará de modo considerable el paro obrero.

(Algunos diputados socialistas interrumpen diciendo que muchas de esas fincas están afectadas por la reforma agraria).

El señor CASTILLEJO: ¿Y qué tiene que ver eso? Todos los

incendios perjudican a la economía nacional.

Denuncia a un alcalde de la provincia de Sevilla, instigador de incendios de casas y fincas y que incluso dió fuego en cierta vez por su propia mano a la casa de un republicano. Ese alcalde procede de la dictadura y ahora se ha hecho comunista.

Interviene el señor ZAFRA (socialista) quien dice que los incendios de los cortijos son obra de los propietarios para evitar que vayan a la reforma agraria.

Interviene el MINISTRO DE LA GOBERNACION. Dice que los incendios se refieren solo a las provincias de Cádiz y Sevilla y ahora a la de Córdoba. Declara que no le importa que los incendios sean patronos u obreros. El Gobierno adopta las mismas medidas para ambos casos. Se ha declarado el estado de prevención en Sevilla y se ha cortado la racha de atentados. La ley de vagos completará la obra. En Cádiz se han dado al gobernador todos los elementos que ha pedido. Se precisa una enorme fuerza pública. Ya en tiempos de Maura con la Monarquía hubo que enviar allí al general Barrera. Asegura que el gobernador de Cádiz ha sido trasladado, pero no destituido y dice que el traslado del señor Ortega estaba acordado mucho antes de los incendios. Termina diciendo que el Gobierno aplicará en Cádiz como en cualquier parte todos los estados de la Ley de orden público.

Rectifica el señor FERNANDEZ CASTILLEJO y luego interviene el señor ARANDA (radical) que censura la actuación del gobernador de Cádiz que ha negado los incendios como si fuera cómplice de ellos. El ministro ahora le enviará a Canarias. Lucida va a estar aquella provincia con semejante "Poncio".

El señor BALBONTIN se queja de que el Gobierno no haya comunicado a la Cámara la aplicación de la Ley de Orden público como la misma ley ordena.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO y luego interviene el señor ARANDA (radical) que censura la actuación del gobernador de Cádiz que ha negado los incendios como si fuera cómplice de ellos. El ministro ahora le enviará a Canarias. Lucida va a estar aquella provincia con semejante "Poncio".

El señor BALBONTIN se queja de que el Gobierno no haya comunicado a la Cámara la aplicación de la Ley de Orden público como la misma ley ordena.

Rectifica el señor FERNANDEZ CASTILLEJO y luego interviene el señor ARANDA (radical) que censura la actuación del gobernador de Cádiz que ha negado los incendios como si fuera cómplice de ellos. El ministro ahora le enviará a Canarias. Lucida va a estar aquella provincia con semejante "Poncio".

El señor BALBONTIN se queja de que el Gobierno no haya comunicado a la Cámara la aplicación de la Ley de Orden público como la misma ley ordena.

DESTITUCION DE UN GOBERNADOR

El señor GUERRA DEL RIO felicita al ministro por la destitución del gobernador de Las Palmas, pero protesta del nombramiento del nuevo, después de la violenta campaña de Prensa que suscitó durante su mando en Cádiz. Recuerda que antiguamente se enviaba a Canarias a los funcionarios prevaricadores, y ahora por lo visto se envía a los fracasados.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: No ha salido de Cádiz por fracasado. (Rumores y risas).

Un RADICAL: Por lo mismo que salió de Burgos.

Sigue diciendo el señor GUERRA DEL RIO que el gobernador de Canarias es la imagen de la Patria lejana y requiere la mayor autoridad. La opinión de las islas habrá acogido con asombro el nombramiento. Termina anunciando una interpelación sobre la política del Gobierno en Canarias.

Le contesta el MINISTRO DE LA GOBERNACION diciendo que la combinación de gobernadores es muy anterior a los sucesos de Cádiz. Los traslados no son castigos. Lamenta el mal recibimiento que el partido radical depara al gobernador de Las Palmas y declara que no volverá a nombrar más gobernadores de su propio partido.

El señor FERNANDEZ CASTI-

El señor FERNANDEZ CASTI-

El señor FERNANDEZ CASTI-

El señor FERNANDEZ CASTI-

LLEJOS recuerda la interpelación sobre Sevilla que tiene anunciada.

Manifiesta el señor CASARES que el Gobierno dió cuenta oportuna a las Cortes de la declaración del estado de prevención en Sevilla y que cuando este estado termine habrá que explicar a las Cortes la utilización de sus facultades.

GRAN ESCANDALO

El señor BALBONTIN dice que se reserva la palabra para intervenir en la interpelación sobre Sevilla si es que la cobardía del ministro de la Gobernación no la sigue demostrando.

El PRESIDENTE, con energía y golpeando la mesa con la campanilla: ¿Por qué ha de emplear S. S. ese lenguaje?

El señor BALBONTIN: Porque me gusta hablar así.

El señor BESTEIRO: Pues no consiento ese tono ni a su señoría ni a nadie.

El señor BALBONTIN: A quien tiene que educar su señoría es a sus correligionarios, pero no a mí que tengo educación. (Gran escándalo. La mayoría increpa al diputado comunista, y el señor Besteiro, congestionado, golpea la mesa con la campanilla).

El señor ARANDA quiere intervenir para rectificar, pero el presidente le niega la palabra, y le dice que siempre suele intervenir anárquicamente.

El señor ARANDA, dando señales de asombro, dice que el presidente tendrá que darle una explicación, y sale del salón exclamando:

—Ahora resulta que soy yo el que paga los vidrios rotos.

Orden del día

Se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Justicia modificando los artículos 5 y 27 de la ley que creó el Tribunal de Garantías.

Seguidamente se toman en consideración varias proposiciones de ley sobre concesiones de pensiones.

Ley de Arrendamientos

El señor BESTEIRO advierte que van a efectuarse las votaciones pendientes en el artículo 12, empezando por la del voto particular del señor Casanueva.

(Entrán bastantes diputados, el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo, Obras públicas y Agricultura. Se advierte la presencia de unos ocho diputados catalanes).

El voto es rechazado nominalmente por 144 votos.

Una enmienda del señor CENTENO, también pendiente, es rechazada por 131. Otra del señor CID es rechazada por 127 votos. Acto seguido se aprueba en votación ordinaria el artículo 12 por 106 votos contra uno.

El señor FECED advierte que se han aceptado unas enmiendas de los señores IRANZO y GARCIA las cuales serán incorporadas a la redacción definitiva de la ley. Se aprueba por 103 votos contra 3 el artículo 15, y se pasa al artículo 16.

En el que hay un voto particular del señor FECED ya publicado por la prensa.

El voto se convierte en dictamen.

El señor GUERRA DEL RIO mantiene un voto particular al párrafo sexto del dictamen, que dice: "El retracto establecido en este artículo será preferente a los demás retractos establecidos en el Código civil y en las le-

gislaciones forales, con excepción de las de comuneros y colindantes, respecto este último a parcelas inferiores a una hectárea."

Replica el señor FECED, no aceptando el voto particular y pide votación ordinaria. En ella es rechazado el voto por 83 votos contra 25.

Se acepta en parte un voto particular del señor ALVAREZ MEN DIZABAL, utilizándose la fórmula de que la Comisión tendrá en cuenta el espíritu de la propuesta al redactar la ley.

El diputado radical no se contenta con esa fórmula y exige explicaciones, que da laboriosamente el señor FECED.

Se pide votación ordinaria y el voto es rechazado por 107 votos contra 10.

El señor CASANUEVA defiende un voto particular que dice:

"Al párrafo cuarto, cuando el arrendador no haya hecho la notificación a que se refiere el párrafo segundo de este artículo, el arrendatario podrá ejecutar la acción de retracto subrogándose el adquirente de la finca." Al párrafo seis: "El retracto establecido en este artículo será preferente a los demás retractos legales, con excepción del de comuneros."

No acepta el voto el señor FECED.

El señor CASANUEVA rectifica y pide votación, que tiene que celebrarse nominalmente. Se rechaza el voto por 122 votos contra siete.

El mismo señor CASANUEVA defiende un segundo voto particular, por el que pide la supresión del artículo 16.

Replica el señor FECED, y dice que el diputado agrario ha presentado ocho votos particulares de obstrucción, a los que la Comisión no piensa responder.

En votación nominal el voto es rechazado por 199 votos contra once.

El señor CASANUEVA defiende un tercer voto particular. Detalla las pequeñas miserias de la Comisión y narra cómo el señor Feced o se ha visto obligado a cambiar de criterio y a cesar en el trato cortés con los diputados agrarios, obligado por las amenazas de la minoría radical socialista.

El señor FECED recoge esta indicación y ruega al señor Galarza que explique las declaraciones que se le atribuyen y a las que ha aludido el señor Casanueva.

El señor GALARZA dice que, a su juicio, la minoría radical-socialista no debe pactar en lo más mínimo con la minoría agraria, porque ésta defiende a los propietarios.

El señor CASANUEVA protes-

ta enérgicamente contra esta arbitraria interpretación, y dice que los agrarios no se oponen nada más que a un artículo de este proyecto.

El señor GALARZA: ¿A cuál?

El señor CASANUEVA: Al 17.

El señor AZAÑA: ¿Y por qué no votáis el 16?

El señor GIL ROBLES: ¿Por qué su señoría se ha tragado entero su criterio respecto del artículo 17?

El señor CASANUEVA termina explicando la posición de la minoría agraria, y dice que ella no iría a la obstrucción si el Gobierno no se cerrara a la banda, por lo que sea, para hacer imposible una discusión normal. Cuando se quiere hacer una ley por la violencia no se asegura la duración de esa ley. Esta de Arrendamientos durará lo que tarden los agrarios en poder derogarla.

El señor AZAÑA: Como todas. En votación nominal, es rechazado el voto por 131 contra cuatro.

El señor CASANUEVA defiende de otro voto, que es rechazado por 123. Seguidamente, y sin haberse podido aprobar el artículo 16, se levanta la sesión a las nueve menos diez.

ta enérgicamente contra esta arbitraria interpretación, y dice que los agrarios no se oponen nada más que a un artículo de este proyecto.

El señor GALARZA: ¿A cuál?

El señor CASANUEVA: Al 17.

El señor AZAÑA: ¿Y por qué no votáis el 16?

El señor GIL ROBLES: ¿Por qué su señoría se ha tragado entero su criterio respecto del artículo 17?

El señor CASANUEVA termina explicando la posición de la minoría agraria, y dice que ella no iría a la obstrucción si el Gobierno no se cerrara a la banda, por lo que sea, para hacer imposible una discusión normal. Cuando se quiere hacer una ley por la violencia no se asegura la duración de esa ley. Esta de Arrendamientos durará lo que tarden los agrarios en poder derogarla.

El señor AZAÑA: Como todas. En votación nominal, es rechazado el voto por 131 contra cuatro.

El señor CASANUEVA defiende de otro voto, que es rechazado por 123. Seguidamente, y sin haberse podido aprobar el artículo 16, se levanta la sesión a las nueve menos diez.

El señor AZAÑA: Como todas. En votación nominal, es rechazado el voto por 131 contra cuatro.

El señor CASANUEVA defiende de otro voto, que es rechazado por 123. Seguidamente, y sin haberse podido aprobar el artículo 16, se levanta la sesión a las nueve menos diez.

El señor AZAÑA: Como todas. En votación nominal, es rechazado el voto por 131 contra cuatro.

El señor CASANUEVA defiende de otro voto, que es rechazado por 123. Seguidamente, y sin haberse podido aprobar el artículo 16, se levanta la sesión a las nueve menos diez.

El señor AZAÑA: Como todas. En votación nominal, es rechazado el voto por 131 contra cuatro.

El señor CASANUEVA defiende de otro voto, que es rechazado por 123. Seguidamente, y sin haberse podido aprobar el artículo 16, se levanta la sesión a las nueve menos diez.

El señor AZAÑA: Como todas. En votación nominal, es rechazado el voto por 131 contra cuatro.

El señor CASANUEVA defiende de otro voto, que es rechazado por 123. Seguidamente, y sin haberse podido aprobar el artículo 16, se levanta la sesión a las nueve menos diez.

El señor AZAÑA: Como todas. En votación nominal, es rechazado el voto por 131 contra cuatro.

El señor CASANUEVA defiende de otro voto, que es rechazado por 123. Seguidamente, y sin haberse podido aprobar el artículo 16, se levanta la sesión a las nueve menos diez.

El señor AZAÑA: Como todas. En votación nominal, es rechazado el voto por 131 contra cuatro.

El señor CASANUEVA defiende de otro voto, que es rechazado por 123. Seguidamente, y sin haberse podido aprobar el artículo 16, se levanta la sesión a las nueve menos diez.

El señor AZAÑA: Como todas. En votación nominal, es rechazado el voto por 131 contra cuatro.

El señor CASANUEVA defiende de otro voto, que es rechazado por 123. Seguidamente, y sin haberse podido aprobar el artículo 16, se levanta la sesión a las nueve menos diez.

El señor AZAÑA: Como todas. En votación nominal, es rechazado el voto por 131 contra cuatro.

El señor CASANUEVA defiende de otro voto, que es rechazado por 123. Seguidamente, y sin haberse podido aprobar el artículo 16, se levanta la sesión a las nueve menos diez.

El señor AZAÑA: Como todas. En votación nominal, es rechazado el voto por 131 contra cuatro.

El señor CASANUEVA defiende de otro voto, que es rechazado por 123. Seguidamente, y sin haberse podido aprobar el artículo 16, se levanta la sesión a las nueve menos diez.

El señor AZAÑA: Como todas. En votación nominal, es rechazado el voto por 131 contra cuatro.

El señor CASANUEVA defiende de otro voto, que es rechazado por 123. Seguidamente, y sin haberse podido aprobar el artículo 16, se levanta la sesión a las nueve menos diez.

El señor AZAÑA: Como todas. En votación nominal, es rechazado el voto por 131 contra cuatro.

El señor CASANUEVA defiende de otro voto, que es rechazado por 123. Seguidamente, y sin haberse podido aprobar el artículo 16, se levanta la sesión a las nueve menos diez.

El señor AZAÑA: Como todas. En votación nominal, es rechazado el voto por 131 contra cuatro.

El señor CASANUEVA defiende de otro voto, que es rechazado por 123. Seguidamente, y sin haberse podido aprobar el artículo 16, se levanta la sesión a las nueve menos diez.

El señor AZAÑA: Como todas. En votación nominal, es rechazado el voto por 131 contra cuatro.

GRAN SESION DE BOXEO
CINCO ESTUPENDOS COMBATES

Juanín - García II
Luis Rodríguez - García «el Zurdo»
Peña II - Calpena
SIXTO BARROS - TORRADO

Y el match cumbre:
PENA - MIRAVÉ

El domingo, día 3 A las cuatro de la tarde
EN LA PLAZA DE TOROS

El vecindario de Fernán-Núñez, aterrado ante el incendio de cortijos

Se esperan acontecimientos políticos en el Uruguay

Existe el temor de que invadan el territorio argentino tropas rebeldes uruguayas. -- Queda pacificada la zona oriental disidente del Gran Atlas

MONTEVIDEO.—La Policía ha arrestado a los señores Rubio, Dufour Pedregosa y Sierra, jefes del partido batllista, sin que hasta ahora se sepan las causas.

El partido batllista forma la fracción política más importante del Uruguay.

La Prensa comenta el arresto de los tres jefes políticos y la actual situación porque atraviesa el país, que es bastante tensa, y se esperan nuevos acontecimientos políticos.

LIDERES EXPATRIADOS

MONTEVIDEO.—El Gobierno ha expatriado a los líderes políticos que hacen doce días fueron detenidos por suponerles complicados en el complot que debía estallar para derribar al presidente Terra.

A los expatriados se les acusa por el descubrimiento de armas y explosivos en las cercanías de Colonia.

INVASION DE TERRITORIO

BUENOS AIRES.—El Gobierno uruguayo ha prevenido al de la Argentina la posibilidad de que invadan el territorio argentino tropas mandadas por los radicales uruguayos general Torranza y coronel Pomar, expulsados recientemente por el Gobierno del Presidente Terra.

Las autoridades argentinas han tomado precauciones, pero hasta ahora no ha habido incidentes.

LA SITUACION, NORMAL

BUENOS AIRES.—A pesar de las advertencias del Gobierno Uruguayo, el ministerio de la Guerra no ha tomado medidas de precaución. Al contrario, afirma que la situación en todo el país es completamente normal.

EL SALUDO HITLERIANO

BERLIN.—El jefe del Estado Mayor de la milicia nacionalsocialista, ha dirigido una circular a los jefes de las secciones racistas, ordenando que los milicianos no molesten en modo alguno a los extranjeros que no hagan el saludo hitleriano al paso de las insignias del partido. Los milicianos quedarán obligados asimismo a obrar de manera que los paisanos observen una actitud correcta con los extranjeros.

SE RINDEN SIN CONDICIONES

KAEBAT.—Los últimos rebeldes del círculo de Yeben Baddu se han rendido sin condiciones a las tropas francesas. Toda la parte oriental disidente del gran Atlas ha quedado enteramente pacificada.

PERIODICO PROHIBIDO

VIENA.—El periódico "Organo Central" del partido nacional socialista de Alemania ha sido prohibido en toda Austria durante un período de tres meses.

EMISION D EEMPRESTITO

VIENA.—El ministro de Hacienda ha celebrado una primera conferencia con los representantes de los Bancos austriacos para tratar de la emisión de un empréstito interior. Este será de 200 millones

PIDE AL GOBIERNO MEDIDAS DE URGENCIA

En Orduña arden dos mil metros cuadrados de arbolado

EN UN PUEBLO DE AVILA ARDEN TRES MIL PINOS

MADRID.—El diputado señor Fernández Castillejos manifestó en los pasillos que acaba de recibir un telegrama de la Sociedad de agricultores de Córdoba en el que le dice que en el pueblo de Fernán-Núñez estaban ardiendo siete cortijos. Le dicen también que el vecindario está aterrado y que pide al Gobierno medidas de urgencia para impedir que se repitan los incendios en otros sitios.

MAS CORTIJOS INCENDIADOS

MADRID.—Después de las manifestaciones del señor Fernández Castillejos acerca de los siete cortijos incendiados en la provincia de Córdoba, se acercó al señor Fernández Castillejos el señor Vaquero para comunicarle que habían ardió otros dos en el término de Espejo.

ARBOLADO DESTRUIDO

BILBAO.—Un incendio intencional destruyó, en Orduña, dos mil metros cuadrados de arbolado. La Benemérita busca a los autores.

TRES MIL PINOS QUEMADOS

VILA.—En un monte propiedad del pueblo de Hornillo se declaró un incendio, quemándose más de tres mil pinos. Las pérdidas son considerables.

LEA USTED "REGION"

MARCHA DE UN GOBERNADOR SENTIDA

Resolvía las cuestiones sin sectarismo

CACERES.—Ha causado sentimiento la marcha a Cádiz del gobernador de la provincia, señor Vera, el cual resolvió los asuntos sin sectarismo ni persecuciones y con ecuanimidad.

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las 7,30 y 10,45. El intrigante drama policiaco LA MARCA DE LOS CUATRO. El caso más interesante de Sherlock Holmes. Mañana, ANNABELLA en PARIS-MEDITERRANEO.

CINEMA TORENO

A las 7 y media y 10 y media Paramount presenta la comedia de grandioso éxito "El marido de mi novia", con Mary Glory y Fernand Gravey. (Con dobles en español).

LA CONCESION DE CREDITOS EXTRAORDINARIOS

VOTOS PARTICULARES CONTRA SUELDOS EXAGERADOS

El presidente del Tribunal de Garantías tendrá veinticinco mil pesetas para gastos de representación, además del sueldo de cien mil pesetas anuales

MADRID.—La Comisión de Presupuestos estudió detenidamente durante más de dos horas el proyecto de ley para conceder un crédito extraordinario de 919.495 pesetas para el Tribunal de Garantías en los cuatro meses que quedan de año.

El señor Calderón presentó votos particulares por juzgar exageradas las cifras de los sueldos. La única que precisa la ley es la de 100.000 pesetas para el presidente, pero aun en lo que se refiere al presidente añaden 25.000 pesetas para gastos de representación, y para la secretaria particular 30.000 pesetas, cosa que el diputado agrario estima excesivas y que se añaden a un sueldo ya de por sí excesivo.

El sábado se posesionará el gobernador general de Cataluña

El señor Selvás Carner representa la tendencia moderada de la Izquierda.--Las dificultades que surjan en el desempeño del cargo partirán de sus propios amigos

BARCELONA.—El señor Maciá, acompañado de los señores Pi y Suñer y Selvas, recibió ayer mañana a los periodistas.

Conforme adelantamos ayer, el nombramiento de comisario general de Vigilancia ha recaído en el señor Selvás. El señor Maciá agregó que el Consejo de ayer mañana, había acordado también el nombramiento del señor Selvás para gobernador general de Cataluña. Ahora queda vacante el cargo de consejero de Gobernación, y mientras no se provea, se encargará de los asuntos de trámite el señor Casal. Como dijo el señor Esplá—continuó diciendo el presidente de la Generalidad—en la cuestión de tras pasos hay tres etapas: la primera, que es la presente, terminará el día 30, y en ella se procede a aglutinar servicios. En la segunda, que terminará el 30 de octubre, se hará el traspaso de las fuerzas de Vigilancia, Asalto y Seguridad, y en la tercera, que terminará el 30 de noviembre, el traspaso de la Guardia civil y las funciones del Gobierno civil. En este momento cesarán los tres gobernadores de Cataluña.

A preguntas de los informadores, dijo que el cargo de consejero de Gobernación no podría ocuparlo un miembro del grupo L'Opinió, porque estos señores han dicho y escrito muchas falsedades y el programa que han presentado es inaceptable.

LA PERSONALIDAD DEL SEÑOR SELVAS

BARCELONA.—El sábado por la tarde, el señor Selvás Carner, que ha sido hasta ayer por la tarde consejero de Gobernación de la Generalidad, tomará posesión de sus dos cargos: gobernador general de Cataluña y comisario general de orden público. Es un paso definitivo para que en el traspaso de servicios no haya solución de continuidad.

El cargo de comisario general de orden público en Cataluña será análogo al del director general

PARA MONUMENTOS, DOSCIENTAS CUARENTA MIL PESETAS

Uno a Blasco Ibáñez y otro a Layret

MADRID.—La Comisión de Hacienda aprobó un crédito extraordinario de 200.000 pesetas para el monumento a Blasco Ibáñez, con una adición en la que se establece que es conveniente que haya un concurso entre artistas españoles, y otras 40.000 para el monumento a Layret.

Quedó aprobado asimismo un suplemento de crédito para la impresión de la "Gaceta".

de Seguridad, con las mismas atribuciones e idénticas limitaciones.

El gobernador general de Cataluña sustituirá al gobernador civil de Barcelona, con atribuciones plenas como representante del Poder central en toda la región autónoma, siquiera los actuales gobernadores de Lérida, Tarragona y Gerona continúen en sus puestos a las órdenes inmediatas del señor Selvás.

El único puesto que cesará por lo pronto será el del señor Ametlla, que pasará a desempeñar un alto cargo de la República en Madrid.

Al recaer los cargos de comisario general de Orden público y gobernador general de Cataluña en una sola persona, se evitarán todos los razonamientos, disgustos, regateos y discrepancias que han surgido en los tratos entre los representantes catalanes y los del Gobierno central, dificultades que sugirían, seguramente, si frente a un comisario de Orden público, nombrado por la Izquierda, actuase un gobernador general que representase libremente al Gobierno de Madrid. Pero no es fácil que en el ánimo del señor Selvás surjan irreductibles discrepancias y perplejidades, que si se plantean en su espíritu las resolverá fácilmente de acuerdo con su sano criterio. Es justo, ha ce constar, que, entre los prohombres de la Izquierda, es el señor Selvás quien produce más profunda sensación de ecuanimidad y serio. Nunca se le ve arrastrado por apasionamientos y por exageraciones demagógicas, y aunque en el desempeño de su cargo hubo de destituir a centenares de Ayuntamientos y nombrar Comisiones gestoras, es lo cierto que procura siempre no ensañarse. En las reuniones del Gobierno de la Generalidad y en las reuniones de la Izquierda, representaba la tendencia moderada y defendía la colaboración leal con España, discrepando de estridencias y salidas de tono. Probablemente las más serias dificultades que surgirán en el desempeño de sus dos cargos emanarán de sus propios amigos.

El señor Selvás, que tiene el propósito de actuar energicamente, defendiendo de un modo eficaz el principio de autoridad, tropezará con una serie de conflictos que le plantearán las Juventudes de la Izquierda con su actuación, muchas veces ilegal, y con el envaletonamiento de los "rabassaires", que desacatan incruentamente las leyes del Parlamento catalán.

INTENTAN PERTURBAR UNA SESION MUNICIPAL

AVILA.— Los elementos socialistas del pueblo de Pedro Bernardo pretendieron promover disturbios durante una sesión del Ayuntamiento, como lo habían hecho días anteriores, pero tuvieron que desistir de su propósito ante la presencia de la Benemérita.

Las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías no son propicias para las derechas

Debieran haberse renovado los Ayuntamientos

Declaraciones del secretario de la C. E. D. A. en Murcia.--Dice que en el Norte se obtendrán votaciones lucidas.--Decreto dictando reglas para la elección

MURCIA.—El diario "La Verdad" publica una entrevista celebrada con el secretario de la CEDA, señor Salmón, en que dice que las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías no son propicias para las derechas por no haberse renovado los Ayuntamientos, pero de todos modos en las provincias del Norte se obtendrán lucidas votaciones.

MADRID.—"La Gaceta" publica un decreto dictando reglas relativas a la elección de vocales del Tribunal de Garantías.

Se dispone que el párrafo cuarto del artículo ocho del decreto de 10 de agosto último quede redactado así:

"Cada elector no podrá votar más que dos nombres para representante titular y otros dos para suplente."

Los catedráticos y profesores con voto que se encuentren disfrutando licencia fuera de la capital del distrito universitario, podrán votar por correspondencia por pliego certificado hasta el 5 de septiembre, dirigido al decano de la Facultad respectiva. Los catedráticos y profesores con derecho a voto que se hallaren presentes en el momento de la elección, votarán, incluyendo la papeleta del sufragio en un sobre cerrado que entregarán al decano, el cual abrirá los pliegos y escrutará los votos en la forma prevenida. Los catedráticos de La Laguna podrán enviar sus votos hasta el 30 y uno del actual. No serán computados los sufragios emitidos por correspondencia que se reciban con posterioridad al acto de la elección.

PRESENTACION DE CANDIDATOS

—: —: —: —: —:

MADRID.—Como resultado de la reunión celebrada en Zamora para la presentación de candidatos para vocales del Tribunal de Garantías por la Región leonesa, han sido designados para vocal propietario don Francisco Alcón, ex magistrado del Supremo y agricultor y don Vicente Tomé Prieto, agricultor.

La candidatura va apoyada por Acción Agraria Leonesa, partido Provincial Agrario de Zamora y Acción Popular de Zamora. Se dirigirá un manifiesto a la opinión suscrito por los diputados señores Cid, Casanueva, Llamazán de Clairac y Gil Robles.

FORMACION DE UN BLOQUE

—: —: —: —: —:

MADRID.—Una Delegación del partido de Acción Republicana se ha puesto al habla con los restantes partidos ministeriales con el fin de cambiar las impresiones acerca de las elecciones de vocales

para el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se trata de conseguir que a dichas elecciones vayan formando un bloque los partidos representados en el Gobierno.

Se dice que esta gestión no alcanzará el éxito que desearían sus iniciadores.

MANIFIESTO DE GIL ROBLES

—: —: —: —: —:

MADRID.—El señor Gil Robles ha dirigido a los concejales castellanos el siguiente manifiesto ante las próximas elecciones para el Tribunal de Garantías:

"Concejales castellanos: El día 3 de septiembre vais a elegir los vocales regionales que representen a Castilla la Nueva en el Tribunal de Garantías. Los tenaces esfuerzos de la minoría agraria no han podido evitar que la legislación del actual Parlamento, sobrepasando los límites constitucionales, atente a conciencias y a los intereses de los españoles, y, muy particularmente, de los agricultores. Esta legislación anticonstitucional ha de ser revisada, en lo posible, ante el Tribunal de Garantías. Por eso es necesario llevar a ese Tribunal personas que representen y defiendan digna y eficazmente los derechos de los ciudadanos. Pensad, concejales castellanos, en la trascendencia de la elección que el día 3 vais a realizar. Es preciso demostrar en todo momento que la opinión pública rechaza esa política y deshecha esa legislación. La opinión va a hablar por vuestros votos en las elecciones del próximo domingo. Yo, en nombre de la "CEDA", os lo pido para la candidatura agraria formada por los agricultores: los señores don Carlos Martín y Alvarez y don Rafael Melgarejo Torresillas, que han de ser fervientes defensores de los intereses agrarios. Espero que responderéis a este llamamiento, entregando vuestros votos a los candidatos agrarios, como los únicos que dignamente os pueden representar."

LEA USTED "REGION"

CONCLUYE EL CONFINAMIENTO DE ALBIANA

Ayer se dió la orden telefónicamente

VALENCIA.—El gobernador civil ha recibido orden telefónica del señor Casares



declarando terminado el confinamiento del doctor Albiñana. Este queda, por lo tanto en libertad de residir donde le plazca.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA) Aguas termales nitrogenadas bicarbonatadas radiactivas.

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa. De 1º de julio a 30 de septiembre.

INAUGURACION DE UNA CARRETERA

La denominada antigua vía de Castilla

MADRID.—El próximo viernes quedará abierto el tránsito público por la carretera denominada antigua vía de Castilla, primitiva salida de la capital hacia Castilla la Vieja, y que acaba de ser ensanchada y pavimentada.

La referida carretera parte de la general de Extremadura, a la salida del puente de Sagovia, atraviesa la Casa de Campo y se une a la carretera general en el punto donde se bifurca la de Arava, poco más allá de la Cuesta de las Perdices.

Información comercial y financiera

LA TONICA DE AYER FUE DE POSTRACION

Las perspectivas son francamente sombrías

MADRID.—La jornada de hoy ha sido una sesión más de postración y un nuevo paso en el proceso desfavorable y de perspectivas francamente sombrías que la bolsa viene desarrollando desde hace una buena temporada.

Entre los Fondos públicos la situación sigue siendo bastante crítica, pues en algunos Amortizables no puede venderse ni una sola tira de papel, por la carencia absoluta de contrapartida. Y lo mismo puede decirse del Interior, que va mordiendo los cambios, lo cual no es óbice para que el negocio siga su proceso de reducción del resto de los Amortizables, en los que se destacan el de 1900, que logra mantenerse un poco sin dar fuertes traspies, y el F que se sostiene medianamente.

Los Bonos oro dan también unas muestras patentísimas de desganancia y operan a 202, cambio al que queda bastante oferta.

Las Eléctricas siguen tan ofrecidas como de costumbre, cotizándose únicamente Mengemor a 137.

Los Ferrocarriles tampoco gozan de una mejor disposición. El más sostenido y activo queda a 173,75 por 173,50. En cuanto a Nortes sólo se cruzan unas cuantas palabras. Pero logran operar a 187,75 primero y después a 187,25 al próximo.

Las Minas del Rif siguen sin mercado. Petrolitos ceden un cuartillo a 25,25, cambio al que sale al gún papel, y las Azucareras no figuran en el listín de cotizaciones, pero registran vencedores a 38.

Explosivos parecía que iban a animarse, pero lo cierto es que el tope de 615,50 a fin de mes sigue manteniéndose sin que los tomadores se decidan a remontar, sino ni siquiera a acercarse al precio aludido.

Al que viene se cedían a 618 por el dinero se situaba al parecer dispuesto a no avanzar ni un paso más, en 617. A lo sumo pagaban a 617,50.

Las obligaciones no podían ser una excepción: con una actividad que realmente no tiene en esto más que el nombre y casi todos en baja. Destacan la primera hipoteca de M. Z. A. y Asturiana de 1929, que de una a otra sesión cede cuatro enteros. Gracias a que esta pérdida tiene en este último valor una ligera contrapartida en la emisión de 1926, que suabe uno.

COTIZACIONES DE GANADOS EN MADRID

Bueyes gallegos, 128 y 130; vacas extremeñas y serranas, 132; vacas gallegas, 124 a 128; toros cebados, 132; bueyes de labor, 122

a 124; terneras castellanas de primera, 3,91 a 4,13; terneras castellanas de segunda, 3,69 a 3,83; terneras de la montaña, de primera, 3,43 a 3,61; terneras de la montaña, de segunda, 3,26 a 3,39; terneras gallegas, de primera, 3,04 a 3,26; terneras gallegas de segunda, 2,83 a 3,00; corderos nuevos lana, 3,40; ovejas pequeñas, 2,55 a 2,60; carneros pequeños, 2,80 a 2,90; corderos lechales, de primera, 3,40 a 3,50; corderos lechales, de segunda, 3,00 a 3,10; corderos extremeños, 2,00 a 2,10; cerdos blancos de raza, 2,70 a 2,80; cerdos de crral, 2,50; cordero rapón, 3,25

IMPRESION GENERAL DEL MERCADO

Canado vacuno: Bastantes existencias.

Canado lanar y porcino: Regulares existencias.

COTIZACION DE AYER

Interior 4 por 100 F E D C B A, 66; G H, 65. Exterior 4 por 100 F, 79,50; D, 80; B, 81. Amortizable 4 por 100 con impuestos, A, 77,25. Amortizable 5 por 100 1.30 con impuestos D C B A, 98,25. Amortizable 5 por 100 1917 con impuestos C B A, 87,25. Amortizable 1926 sin impuestos I, 98,25; C, 98,25; A, 98,25. Amortizable 5 por 100 1927 sin impuestos D C B A, 98,50. Amortizable 5 por 100 1927 con imp. E D C B A, 85,25. Amortizable 3 por 100 1928 sin impuestos E, 71,50; C B A, 71,50; C, 71,50; B, 71,75; A, 72,50. Amortizable 4 por 100 sin impuestos, 0. Amortizable 4,50 por 100 sin impuestos A, 89,75. Amortizable 5 por 100 1929 sin impuestos, 0. Bonos oro A B, 202. Tesoros A B, 102. Ferroviaria 51; B 95,75. Deuda ferroviaria 4,50 por 100 1929 A B, 87. Ayuntamientos subsuelo, 80. Ensanche 1931, 84. Garantías del Estado Transatlántica, 1925, Mayo, 78,75. Noviembre, 79. Tanger Fez, 90,75. Majzen, 104. Cédulas 4 por 100, 84; 5 por 100, 91,60; 5,50 por 100, 98,20; 6 por 100, 101. Crédito Local 5 por 100 interprovinciales, 83; 6 por 100, 88,75; 6 por 100 interprovinciales, 95; 6 por 100 1932, 97,50.

Efectos públicos extranjeros: Empréstito argentino, 74. Marruecos, 79,50. Acciones Banco de España, 533. López Quesada, 195. Mengemor, 137. Telefónica Preferentes, 107,75; Ordinarias, 100,50. Nominativas, 195. Tabacos, 190. Fénix, 420. M. Z. A. fin del corriente 172,50; fin del próximo, 173,25. Metro, 119. Norte, fin próximo, 187,25. Madrileña de Tranvías contado, 102,50. Española de Petróleos contado, 25,25. Obligaciones Alberche 1931, 94,25. Hidroeléctrica Española, 81,75. Telefónica, 90,75. Alsasua, 64,50. Valencianas, 81,25. Alicante primera, 236. Ariza, 71,50. Metropolitana no 5,50 por 100, 96. Azucarera estampillada, 81. Asturiana 1926, 85; 1929, 78.

MONEDA EXTRANJERA.— Francos, 46,85. Suizos, 231,87. Belgas, 163,94. Liras, 63,30. Libras, 38,35. Dólares, 8,38. Marcos oro, 2,82. Escudos portugueses, 36,20. Pesos argentinos, 3,03. Florines, 4,83. Coronas noruegas, 1,71. Checas, 35,50. Danesas, 1,71. Suecas, 1,99.

ESTADO DEL TORERO AMOROS

BILBAO.—Ayer por la mañana fué examinada la herida que sufre el diestro Pepe Amorós. El doctor San Sebastián, se muestra optimista, por no encontrar infección ninguna y verse el herido libre de fiebre.

Colegio AUSEVA ANTES COLEGIO DEL S. CORAZON

Polcarpo Herrero, 18 - OVIEDO - Teléfono 3828

PROFESORADO TITULADO Primera enseñanza graduada - Bachillerato - Se admiten internos, medio-pensionistas y externos

La Dirección ruega encarecidamente a los padres o encargados de los alumnos que piensen continuar en el Colegio o ingresar en él se sirvan hacerlo presente en la primera quincena del mes de septiembre

El Consejo nombró al señor Selvás gobernador general de Cataluña

También asume el cargo de comisario general de vigilancia

El Gobierno dimitirá colectivamente si los diputados ministeriales no le apoyan.—Los ministros no quisieron hacer manifestaciones sobre la aplicación de la "guillotina"

INTERNADO DE FERROVIARIOS ANCIANOS EN ALICANTE

MADRID.— A las once y media se ha reunido el Consejo de Ministros.

La reunión finalizó a las tres menos cuarto de la tarde.

AL SALIR — : — : —

Al salir los ministros los periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga si había sido designada la persona que desempeñara el cargo de gobernador general en Cataluña, en tanto concluye el traspaso de servicios a la Generalidad.

El ministro de la Gobernación contestó que el nombramiento estaba hecho, pero que hasta tanto que el Presidente de la República no lo firme, no le parecía prudente adelantar el nombre.

—¿Es el señor Selvás?

—No lo sé. Esta tarde firmará el decreto el Presidente de la República y mañana conocerán ustedes a la persona designada.

Nota oficiosa

La referencia oficiosa del Consejo dice así:

ESTADO.— El ministro propuso los nombres de españoles que habrán de figurar en las Comisiones permanentes de conciliación para el arbitraje entre España y Francia, España y Holanda y España y Noruega. El ministro leyó tres proyectos de decreto regulando los ascensos en el personal diplomático determinando que los haberes al volver al servicio han de percibirse a partir de la fecha de la toma de posesión y otorgando a los encargados de negocios la mitad de los gastos de representación si el puesto de jefe de misión estuviera sin proveer.

El ministro informó al Consejo de los problemas internacionales que más directamente afectan a España.

INSTRUCCION PUBLICA.— Se aprobaron los siguientes expedientes: Obras de adaptación de las escuelas del Magisterio primario de Sevilla con sus graduadas anejas. Construcción de un edificio con destino a las escuelas graduadas de la Carolina (Jaén).

Idem para escuelas graduadas en la Adraga (Avila); idem para escuelas unitarias en Navalperal de Pinares (Avila) y en Minglanilla (Cuenca). Idem para la construcción de escuelas graduadas en La Línea de la Concepción y playa de San Felipe (Cádiz). Idem para escuelas graduadas en Arandija (Zaragoza) y Archena (Murcia).

HACIENDA.— Suplemento de crédito para alimentación de presos y adquisición de material de prisiones. Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley relativo a las clases pasivas del cuerpo a extinguir de auxiliares del Ministerio de Obras Públicas.

El Consejo se ocupó de las peticiones del alcalde y comisionados de Sevilla, acordándose que sean estudiadas con el ministro de Hacienda en la reunión que celebrará con la expresada delegación. Proyecto de cesión al Ayuntamiento de Burgos del penal viejo de dicha ciudad.

INDUSTRIA Y COMERCIO. Decreto dictando normas para la ejecución del artículo sexto de la Ley de 28 de diciembre de 1932 por el que se concede la franquicia arancelaria a los materiales que se produzcan en España y sean necesarios para la construcción de los buques que el Gobierno mejicano adquiere de entidades españolas.

INTERNADO DE FUNCIONARIOS ANCIANOS

— : —

Durante la celebración del Consejo acudió a la Presidencia una comisión de ferroviarios que fué recibida por el ministro de Obras públicas al cual mostraron su agradecimiento por haberles concedido en la playa de San Juan de Alicante los terrenos necesarios para la construcción de un internado de ferroviarios ancianos.

El señor Prieto ofreció a los comisionados asistir al acto de la colocación de la primera piedra de dicho edificio.

Al salir los comisionados hicieron constar que su internado no tendrá carácter de asilo, sino que se trata de construir un hotel confortable donde también podrán pasar temporadas los ferroviarios en activo y sus familiares mediante una módica pensión. El coste del edificio está presupuestado en un millón de pesetas.

La comisión dedicó elogios al Ayuntamiento de Alicante por las facilidades dadas.

AMPLIACION

MADRID.— En el Consejo de ayer el señor Azaña dió cuenta de la situación de Sevilla, y cada consejero expuso su opinión, acordándose que le señor Viñuales celebre varias reuniones con las fuerzas vivas de la capital andaluza para tratar de encontrar una solución.

El ministro de Estado dió cuenta del conflicto de Andorra y de las medidas tomadas. También se ocuparon de la situación política y parlamentaria, mostrándose todos conformes con lo expuesto por el señor Azaña el viernes último; es decir, si los diputados ministeriales no apoyan al Gobierno éste presentará la dimisión colectiva del Gabinete.

Franchy Roca manifestó que en el Consejo de hoy no se había tratado de política ni de la situación parlamentaria.

Como los periodistas mostraran su extrañeza, el ministro dijo que no había motivo para ello, pues el jefe del Gobierno, en su discurso del viernes, expuso claramente la solución, ya que de no presentarse esta semana el suficiente número de diputados presentaría la cuestión de confianza.

Los ministros no quisieron hacer ninguna manifestación concreta sobre si se aplicará o no la "guillotina" a la ley de Arrendamientos. Se limitaron a decir que, en último extremo, se llevaría a cabo previo acuerdo del presidente de la Cámara y el del Gobierno.

Sabemos que el nombramiento de comisario general de Vigilancia y gobernador general de Cataluña, recayó en el señor Selvás.

UNA ANECDOTA

La suerte del reportero

Un reportero de sucesos estaba, días pasados, desesperado. No había ninguna noticia para el periódico. El director le preguntó:

—¿Pero, ¿es que no pasa nada? ¿O que no le da a usted la gana de averiguarlo?

—Yo no sé lo que daría porque hubiera algo...

En aquel momento un ordenanza interrumpe el diálogo dirigiéndose al reportero:

—Le llaman a usted de su casa... Dicen que vaya en seguida...

—¿Qué ocurre?

—Que acaban de dar un palanquetazo.

Internado del Instituto Jovellanos

EL DIA 1. DE OCTUBRE PROXIMO SE INAUGURA EN ESTE INSTITUTO LA RESIDENCIA OFICIAL DE ESTUDIANTES DE BACHILLERATO, CONFORME A LAS MODERNAS EXIGENCIAS PEDAGOGICAS. PLAZAS LIMITADAS. INFORMES AL SECRETARIO DEL INSTITUTO JOVELLANOS DE GIJON, DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE.

"C. N. T." NO SE PUBLICA EL LUNES

Caso de que para el lunes no le den diez mil pesetas

MADRID.— "C. N. T." de anoche hace un angustioso llamamiento a sus afiliados y confederados, diciendo que está harto de pedir dinero para la organización y que le avergüenza seguir en plan pedigrüño. El periódico, agrega, necesita para el sábado, diez mil pesetas para sufragar los gastos, y si no se recaudan, el lunes no habrá periódico. Si los organismos confederados no tienen dinero, que lo busquen; de lo contrario, el lunes será suspendido el periódico.

LA INSCRIPCION DE COMUNIDADES RELIGIOSAS

Termina el plazo el 22 de septiembre

MADRID.— El Secretariado de Institutos religiosos de España nos remite la siguiente nota:

"Próximo a expirar el plazo de tres meses concedido por la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas para la inscripción de las comunidades en el registro especial de Justicia, son muchas las comunidades ya inscriptas por medio del Secretariado de institutos religiosos que presta gratuitamente este servicio. El plazo legal de la inscripción expira el día 22 de septiembre por la noche, lo cual hacemos presente para conocimiento de todos los religiosos a quienes interesa sobremanera la inscripción legal."

BATALLA CAMPAL EN UN STADIUM DE SABADELL

Se discutía el pase de jugadores al Español

BARCELONA.— En un campo de fútbol sito en el término de Sabadell, propiedad del Club Carbrera, se originó una riña entre los socios, a consecuencia de haberse pasado varios de ellos al Español de Barcelona. Los partidarios de que se constituyera una nueva sociedad independiente de las dos citadas pretendieron arrancar las vallas del campo y esto dió lugar a una batalla campal en que menudearon los golpes, hasta que acudieron los mozos de Escuela, que pusieron fin a la contienda.

Fueron detenidos dos sujetos promotores de la colisión.

DISPARA CONTRA UN DELEGADO DEL TRABAJO

Luego le golpea con su propia pistola

MALAGA.— Ayer tarde el obrero Juan López Martínez que había sufrido un accidente de trabajo hace tiempo y que había sido dado de alta se presentó al delegado del trabajo, don Arturo Kindelán pidiéndole que sirviera de intermediario cerca del patrono, para que le admitiera y poder reanudar el trabajo. Kindelán opuso algún obstáculo y entonces el primero hizo dos disparos uno de los cuales fué a herir a otro obrero del puerto llamado Juan González el cual iba cargado con un saco para un barco. Kindelán trató de sacar la pistola, pero López se la quitó y con ella le dió numerosos golpes en la cabeza, causándole lesiones de consideración. Los tres hombres fueron asistidos en la Casa de socorro.

LEA USTED "REGION"

LAS PETICIONES DE LA DELEGACION SEVILLANA AL GOBIERNO

Se cree que se llegará a un acuerdo satisfactorio

MADRID.— Con respecto a la decisión del Consejo de Ministros sobre las peticiones hechas por la Delegación sevillana, el señor Fernández Castillejo nos dijo que, según le acababan de comunicar, el resultado no ha sido tan vago como se indica en la nota oficiosa.

El ministro de Hacienda ha sido autorizado no solo para tratar con la Delegación, sino que las gestiones se han de hacer a base del decreto del señor Ventosa que poco antes del cambio de régimen estableció auxilio económico para Sevilla.

Este decreto, añadió, hace falta ponerle al día, puesto que hace alusiones a la liquidación de la Exposición de Barcelona y a otros asuntos ya resueltos. Todo esto es satisfactorio, ya que el problema capital que se ha traído a Madrid es la convalidación de aquel decreto.

Todos los demás asuntos son de carácter secundario. Lo que puede ocurrir es que haya regateo, un tira y ayoja en cuanto a la cifra de adquisición por el Estado de los terrenos de Tablada.

El señor Martínez Barrios, dijo que ya se había abierto la puerta para la solución.

Parece que el Gobierno se resiste a la convalidación del decreto del señor Ventosa; pero que en realidad no se trata más que de una cuestión de forma y está dispuesto a redactar un decreto con apariencias de nuevo que con servará el fondo del señor Ventosa.

El alcalde de Sevilla después de hacer manifestaciones semejantes a las anteriores, añadió que se había entrevistado con el señor Prieto para hablarle de un asunto de gran interés para Sevilla. Se trata de resolver el problema del alcantarillado que vierte al río.

Al construirse la dársena resulta imposible que se mantenga este colector y se trata de llevarlo a varios kilómetros. El presupuesto de las obras es de trece millones y el Ayuntamiento no tiene fondos para sufragarlos.

El señor Prieto le dijo que le enviara inmediatamente el proyecto y que él lo estudiará en ocho días y lo incluirá en el plan general de obras de la dársena. El señor Labandera, agregó, que el proyecto se lo había entregado el ingeniero cuando se disponía a venir a Madrid y que lo pasó a informe de la Comisión municipal correspondiente. Tan pronto como llegue a Sevilla, añadió, se le remitirá al ministro.

Está citado hoy con el ministro de Hacienda para tratar del decreto de auxilio económico.

Los embarazos y sus cuidados

No siempre se dedica la atención debida al cuidado de los embarazos. Con frecuencia se recurre a una alimentación exagerada y no es esto lo más recomendable ni para la madre, ni para el ser que espera. Una excesiva alimentación puede fácilmente intoxicar el organismo siendo preferible comer menos y auxiliarse con una sobrealimentación tan adecuada para estos casos, según reconocen todos los médicos, como la que se obtiene tomando algunos frascos de Carne Líquida de Montevideo.

Ayer a las doce quedó declarada la huelga general de taxis en Asturias

Durará cuarenta y ocho horas, como protesta contra un impuesto

El paro no tiene carácter de rebeldía.—Prefieren que el Estado se incaute de los coches.—No abonarán el canon de carretera

SE INTENTARA UNA HUELGA NACIONAL

Ayer a las 24 horas quedó implantada en toda Asturias la huelga general de taxis, por cuarenta y ocho horas, como protesta contra el impuesto del canon de carreteras.

Hablando con el secretario de la Sociedad de Conductores de Oviedo, nos manifestó que con el paro no se colocan en actitud de rebeldía, pues sólo es como protesta contra un nuevo impuesto al que pueden hacer frente.

—¿Volverán al trabajo después de las cuarenta y ocho horas de paro?

—Desde luego, volveremos al trabajo porque nosotros no tenemos medios para sostener una huelga indefinida.

—¿Cree usted que se anulará el impuesto por ir a la huelga?

—No lo sabemos; pero de todas maneras, aunque esto no suceda, el canon no lo pagamos, porque

no podemos. No se puede hablar con más claridad.

—Les pondrán multas, luego.

—No nos importa; que pongan las que quieran; con no las hacer efectivas está el asunto arreglado. Si el Estado le parece bien que se incaute de los coches, que nos les lleven en todo; es preferible, antes de trabajar sin provecho alguno.

—¿No tienen la solidaridad de otros ramos?

—Por ahora no la aceptamos, pues como le dije anteriormente, la huelga sólo es como protesta, no declarados en rebeldía; pero si la necesitásemos, claro que la tendríamos. Los conflictos, se sabe cuándo empiezan, pero no cuándo terminan. Desde luego, si esto no entra en vías de arreglo, nuestro propósito es iniciar una huelga nacional, pues estamos en combinación con las demás Sociedades de España.

OTRO TRIUNFO DE ACCION POPULAR EN ALLES

Nombramiento del comité femenino

ALLES (Peñamellera Alta).—Con verdadero entusiasmo se celebró el domingo en Alles, capital del concejo de Peñamellera Alta un acto de Acción Popular al que asistieron más de mil personas. La plaza del pueblo de Alles se hallaba materialmente atestada de público de uno y otro sexo.

En un estrado adosado a una de las casas ocuparon puestos la presidenta de la Agrupación Femenina de Peñamellera Alta, doña Escolástica Díaz Muñiz, secretaria de la Agrupación Femenina de Llanes, señorita García Toriello; y el presidente y el secretario del Comité Electoral y de Organización provincial, señores don Romualdo Alvargonzález y don Francisco Valdés. También figuraban varias señoras del Comité Femenino de Llanes que habían venido acompañando a la señorita María García Toriello, los concejales de Acción Popular en el Municipio de Peñamellera Alta, y directivos de la Agrupación de dicho punto. Igualmente asistieron al acto representantes de las parroquias de Ruenes, Trescares, Oceño, Mier y Lloñín.

Pronunciaron discursos la presidenta de la Agrupación Femenina de Alles, doña Escolástica Díaz, quien hizo en su discurso alarde de facilidad de palabra, siendo muy aplaudida.

Nos reunimos aquí —dijo— para oír a la distinguida señorita de Llanes María García Toriello y al elocuente orador don Romualdo Alvargonzález, de Gijón, que han venido a dar cierta solemnidad al nombramiento del "Comité Femenino" que para propagar y difundir los principios de "Patria, Religión, Orden, Familia, Trabajo y Propiedad" se ha nombrado en Peñamellera Alta. Sean bienvenidos.

Nosotras estamos dispuestas a luchar sin tregua en el terreno que sea preciso por la defensa de dichos principios, convencidas de que no puede haber Patria sin Orden, ni Orden sin Justicia, ni Justicia sin Moral, ni Moral que no se funde en la Religión.

A las elocuentes frases de presentación de la presidenta, siguió el discurso de la señorita María García de Toriello, entusiasta y activísima secretaria de la Agrupación Femenina de Llanes y representante del Comité de Organización en todo aquel distrito. La disertación de la señorita García Toriello constituyó una verdadera revelación. A sus innegables dotes de oradora une esta distinguida propagandista de Acción Popular, condiciones personales de talento y cultura que hacen resaltar aún más su atractiva figura.

El discurso de la señorita María García Toriello fué interrumpido en alguno de sus párrafos por entusiastas aplausos, siguiéndola en el uso de la palabra don Romualdo Alvargonzález Lanquine.

Durante este acto se dió lectura a los nombres de las señoras que componen la Junta directiva de la Agrupación Femenina de Acción Popular de Peñamellera Alta y que son las siguientes:

Presidenta, doña Escolástica Díaz; vicepresidente, señorita María Teresa Mier; secretaria, señorita Caso Díaz; vice, señorita Pacita Gómez Noriega; tesorera, Srta. Carmen Díaz Cosío; vice-tesorera, doña Rafaela Mier de

Los ferroviarios de Langreo amenazan con abandonar la U. G. T.

Se consideran engañados.—Una nota de los propietarios sobre los contadores de agua

SAMA DE LANGREO.—Firma da por "Un obrero del carril" hemos recibido un escrito al que no podemos dar acogida por su extensión, y por no avalarlo además con su firma auténtica. En él se viene a decir que los ferroviarios de Langreo se han dado ya cuenta del error que han cometido abandonando el Sindicato Autónomo para acogerse al de los socialistas, atraídos por promesas que no se cumplen y "cazados" por maniobras de las que ahora se dan cuenta los incautos que están dispuestos a abandonar el Sindicato de la U. G. T. convencidos por fin del engaño de que fueron víctimas.

EL ASUNTO DE LOS

CONTADORES :—: :—:

Hace algunos días la Asociación libre de Propietarios del valle de Langreo nos enviaron una nota oficiosa cuya publicación tuvimos que retrasar por agobio de original, viéndonos imposibilitados aún de darla íntegramente.

En síntesis se dice en ella que la referida asociación desea colaborar a la obra municipal en lo que se refiere al régimen de abastecimiento de aguas a fin de que se instalen los contadores

Noriega: vocales, doña Encarnación Corral, doña Marcelina Menjoza, señorita Angélica Cuesta Guerra, doña Orfelina Vega; doña Cesárea Trespacios, señorita Antonia Noriega y señorita Vicenta Posada.

Don Romualdo Alvargonzález Lanquine después de un saludo al público que le acogió con grandes aplausos, dice que viene desde el extremo opuesto de Asturias donde se hallaba organizando las fuerzas de Acción Popular y que para cumplir el compromiso de hablar en la capital del concejo de Peñamellera Alta había recorrido más de trescientos kilómetros, pero que todas estas molestias que le origina su actuación queda insuficientemente compensadas ante la satisfacción de ver el entusiasmo que tanto en este acto de Peñamellera Alta como en cuantas reuniones de Acción Popular toma parte en estos días, advierte en el público que a estos actos concurre y muy principalmente en la mujer asturiana, que tan de corazón se ha unido a esta cruzada de las derechas y de los elementos católicos para reconquistar la merceda primacia entre todas las fuerzas políticas.

El señor Alvargonzález Lanquine, que fué muy aplaudido en el curso de su disertación, terminó ésta con un canto a la mujer, cuya actuación en la política, señaló como providencial y salvadora para España.

Invitados atentamente por la secretaria de la Agrupación Femenina de Alles, señorita Sofía Caso, pasaron al domicilio de los padres de la misma, tanto los oradores como sus acompañantes y elementos directivos de la Agrupación de aquella zona de Peñamellera Alta. Los señores de Caso se esmeraron en obsequiar a sus invitados con atenciones a las que éstos quedaron agradecidísimos.

precisos; pero piden que sea el Ayuntamiento el encargado de reparar los contadores que se inutilicen por las condiciones de suciedad en que vienen las aguas cuando hueve, siendo éste el motivo de oposición de algunos propietarios a que se instalen contadores. También comprobaron que la tubería conduce una cantidad muy importante de aire y que debido a una mayor velocidad, obliga al contador a acusar un consumo de agua superior a la gastada realmente.

Termina la nota diciendo que todos los propietarios tienen el propósito de instalar contadores y que los que aún no lo han hecho es por no haber recibido los que tienen pedidos.

Piden, por lo tanto, que se suspenda la aplicación de las sanciones anunciadas.

EXCURSION A LUARCA

Organizada por el Grupo excursionista del Ateneo Popular de Langreo y con la cooperación del Curo Santiguán de esta localidad, el domingo, día 10 del próximo mes de Septiembre se celebrará una gran excursión a la villa de Luarca, siguiendo el itinerario de la costa, haciendo el regreso por el interior.

Las inscripciones se admiten en la Secretaría del Ateneo, de siete a nueve de la noche, donde igualmente pueden verse todos los datos concernientes a la excursión.

MURIAS (ALLER)

El Círculo Cultural de este pueblo ha participado con entusiasmo al mayor esplendor de las fiestas de la Asunción, a pesar del poco tiempo que lleva actuando.

Para sufragar los gastos de la fiesta rifó un reloj que correspondió al número 237.

Después del sorteo se organizó un baile con música del país.

TUDELA-VEGUIN

NATALICIO :—: :—:

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña la joven esposa de nuestro amigo Elías Nuño (nacida) Sarita Muñiz.

Nuestra enhorabuena a tan feliz matrimonio extensiva a los abuelos de la recién nacida señores de Nuño y Muñiz y bisabuela doña Cristina, viuda de Riera.

Anuncio

La sociedad "La Legal" de tabajeros de Mieres y su concejo saca a concurso el 1.º de Septiembre próximo las pieles de vaca y ternera de dicha sociedad. A los concursantes que les interese éste pueden pedir detalles y condiciones hasta el 31 de los meses en curso a las 5 de la tarde en que se cierra el plazo, al presidente de la misma D. José Fernández Prieto.—Joaquín Costa, 9. Mieres.

SAN MARTIN DE ANES

LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZÓN :—: :—: :—:

En nuestra Iglesia tuvo lugar el pasado domingo la fiesta de Sacratísimo Corazón de Jesús y la del Ecce-Homo, habiendo revestido gran solemnidad y brillantez.

La función religiosa comenzó a las once con exposición de Su Divina Majestad. La misa fué magistralmente cantada como acostumbra hacerlo la capilla que dirige el muy competente organista don Julio Fernández, director del Orfeón Asturiano de Gijón.

El sermón estuvo a cargo del muy elocuente P. Amado, de la Congregación de la Misión, de Gijón, que fué escuchado con religiosa atención por los fieles.

Terminaron estos actos con la hermosa procesión que resultó muy brillante.

EL "RAMU" EN CE-

LLÉS :—: :—: :—: :—:

El próximo domingo, día 3, se celebrará en la vecina parroquia de Celles la tradicional fiesta de Nuestra Señora del Rosario, popularmente conocida por la fiesta del "Ramu".

La función religiosa comenzará a las once, con misa solemne cantada por un coro de sacerdotes, sermón y procesión.

Terminada ésta, se subastará el típico "ramu" o "xatina pinta" que constituye un hermoso acto.

Por la tarde habrá tradicional romería en el frondoso campo de la iglesia amenizada por la música del país.

Si el tiempo lo permite ha de verse concurridísima esta fiesta dado el entusiasmo que reina en aquella parroquia y en las limitrofes.

PROCLAMAS :—: :—: :—:

Fueron leídas en nuestra iglesia las proclamas de la agraciada

LA FELGUERA

LLAMAMIENTO DEL ATENEO :—: :—: :—:

El Ateneo Obrero de La Felguera nos envía una nota oficiosa en la que hace un llamamiento a todos los socios para que se pongan al corriente en las cuotas. A partir del primero de Septiembre ya que se terminó el conflicto en Duro Felguera y excita a los que causaron baja para que vuelvan a ingresar en dicho centro cultural. Los parados gozarán de todos los derechos sin abono de cuota.

MOREDA

NOTAS DE SOCIEDAD

Acompañada de sus bellas hijas María Luisa y Alejandrina, ha salido para Orense, donde pasará una temporada, la distinguida esposa del médico de la Sociedad Hullera Española, don José Ramón Cerviño y Rodríguez.

—Ha dado a luz un precioso nene, la joven esposa de nuestro querido amigo don Oscar García Fernández.

Enhorabuena con este motivo al feliz matrimonio.

señorita Felicidad Fonseca Fonseca y el joven Guillermo Fernández Junquera.

Nuestra felicitación a los futuros esposos.

BAUTIZOS :—: :—: :—:

Recibió las aguas bautismales un robusto niño hijo de nuestro buen amigo don Rufino Suárez Antuña, imponiéndosele el nombre de Luis.

—También fué bautizada con el nombre de María de los Dolores Belarmina una hija de don Rogelio Blanco Blanco, empleado del ferrocarril de Langreo.

Maniobra socialista para impedir la fiesta del "Ramu" en Celles

Fiestas populares en la provincia

A continuación damos cuenta de las próximas fiestas que se organizan para en breve en varios pueblos de la provincia y que prometen verse muy concurridas a juzgar por el entusiasmo de los organizadores. Son las siguientes:

En Moreda

Los días 2, 3 y 4 de septiembre próximo se celebrarán las grandes fiestas en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Comenzarán el día 2 a las cuatro de la tarde con una carrera de bicicletas de Moreda—Felechosa ida y vuelta, concediéndose un gran premio al vencedor. Habrá premios también para los que ocupen el segundo y tercer puesto.

A las nueve de la noche entrará triunfal de la notable Banda de Música de H. del Turón, la que en honor del vecindario recorrerá las principales calles y avenidas.

A las diez de la noche Monumetal verbena en el Campo de Moreda, amenizado por la banda de música, gramola y organillos.

Domingo 3.—Gran diana por música del país. A las once Solemne función religiosa.

A las doce Gran carrera pedestre infantil con el recorrido Moreda—La Cruz y viceversa.

Habrán dos premios para el primero y segundo lugar.

No podrán tomar parte en esta carrera los mayores de ocho años ni menores de cinco años.

A las tres de la tarde, Gran Concurso Regional de Tiro al Plato en el que se disputarán valiosísimos premios.

La Comisión ha puesto en este número el mayor interés y no ha dudado en ofrecer a los concursantes un primer premio consistente en una magnífica escopeta, regalo del Presidente de la Comisión de Fiestas, valorada en 500 pesetas.

A la terminación del tiro Gran romería en el Campo de Moreda.

A las diez de la noche segunda verbena durante la cual se quemarán una preciosa colección de fuegos artificiales y se lanzarán al espacio infinidad de vistosísimos globos.

Lunes 4.—A las cuatro de la tarde Gran fiesta del Bolu en el Campo de Oyanco, amenizada por la Banda de Música y organillos.

A las diez de la noche en el Stadium Garden Bombilla, tendrá lugar la final del torneo de boxeo y se harán entrega a los vencedores de los premios destinados a tal fin.

Tercera y última verbena terminando con la Gran Danza Prima.

Gran exposición de pinturas durante las fiestas y en los Salones del Casino de Moreda, habrá Gran Exposición de óleos por el artista local don Carlos Navarro.

Nota. Habrá trenes especiales y económicos. Las empresas de autobuses, establecerán servicios especiales en todas direcciones y a precios reducidos.

Los Centros de Recreo de Moreda darán en sus Salones grandes bailes de Sociedad.

En Prahúa (Candamo)

Los días 2, 3 y 4 se celebrarán en este pueblo las fiestas en honor de Nuestra Señora de los Remedios con arreglo al siguiente programa:

Día 2.—A las doce se dispararán gruesos palenques anunciando el principio de las fiestas. A las tres de la tarde un gran partido de bolos; a las ocho repique de campanas y disparo de palenques y a las diez de la noche comenzará la verbena.

Día 3.—A las seis de la mañana se dispararán cohetes; a las once solemne misa cantada, oficiando el párroco don Antonio Alonso. Por

la tarde se celebrará una gran romería que será amenizada por la banda de música de Cornellana.

Día 4.—Se celebrará la popular romería llamada de los "Viejitos".

En Riaño (Langreo)

Se organizan interesantes fiestas para los días 2, 3 y 4 del próximo mes.

Aun no está definitivamente confeccionado el programa, pero sabemos que se gestiona el concurso de una banda militar que con la municipal amenizarán las fiestas. También hará vuelos con pasajeros una avioneta particular.

Las fiestas se celebrarán en la hermosa posesión de los marqueses de Camposagrado.

En Bayo (Grado)

El próximo domingo se celebrará en este pintoresco pueblo la fiesta Sacramental que, como todos los años, ha de verse extraordinariamente concurrida.

Se celebrará solemne función religiosa y por la tarde una gran romería en el prado de Pepe Minguín.

Es notorio que pueblos tan laboriosos y cultos como Bayo que son honra del Principado saben atraer durante la celebración de sus fiestas tradicionales numerosísimas personas de toda la provincia que participan alegremente de esas fiestas llenas de cordialidad.

Oportunamente volveremos a ocuparnos de esta festividad que promete celebrarse con gran pompa y solemnidad.—Saucedo.

En Miyares (Infiesto)

El domingo se celebró en Miyares la fiesta Sacramental, habiendo resultado muy brillantes y muy animada.

Por la mañana hubo misa solemne, en la que ofició el párroco, señor San Martín, asistido de los párrocos de San Román y Pintules, estando la parte coral a cargo del coro de la parroquia, secundado por el capellán señor señor Corripio y el coadjutor de esta villa, señor Crespo, siendo acompañados al armonium por la señorita Aquilina Estrada.

Ocupó la sagrada cátedra el R. P. Piquero O. P., que gustó mucho en su sermón y por ello el párroco está recibiendo muchas felicitaciones.

A continuación de la misa se celebró la procesión, que resultó hermosa y muy concurrida. En el campo habían levantado con mucho gusto una hermosa capilla de follaje con un altar en el que fué colocado el Santísimo mientras se entonaba el ritual himno de alabanza. Portaba el farol don

ESQUELETOS DE ANIMALES ANTEDELUVIANOS

Fueron hallados en unas excavaciones

LA FELGUERA.—En unas excavaciones que se llevan a cabo cerca de la bocamina de la "Nalona", en "El Fondón", donde será colocado un ventilador, fué encontrado por los obreros parte del cuerpo de un animal antediluviano.

Los obreros llamaron al ingeniero señor Patac, y éste pudo comprobar que el animal pertenece a los tiempos prehistóricos.

Se pudieron sacar los huesos y, colocados cada uno en su sitio, se advirtió que al animal le faltaba la cabeza y parte del cuerpo. Así y todo su longitud es de unos tres metros aproximadamente.

Siguieron trabajando los obreros, y a los pocos metros encontraron otro animal completo, por lo que los trabajos se hacen con gran cuidado para sacarle sin que le falte nada, pues pertenece al orden de los cetáceos antediluvianos, y parece ser que idéntico a él no hay otro ejemplar en España.

UNA PETICION :-: :-:

Una comisión de mujeres del "Pingón" (La Felguera) visitó al alcalde para pedirle que la tubería de la traída de aguas pasase por el "Pingón".

PESCADORES CON MALAS ARTES SUSPENDIDOS

Las truchas que llevaban, entregadas al hospital

PRAVIA.—El capataz de montes don José Antonio Riesgo, y el guarda forestal don José Pérez Amargón, sorprendieron en el río Arangún a dos individuos, que resultaron ser del concejo de Grado, los cuales se dedicaban a pescar con garrafas y otros útiles prohibidos.

Fueron desposeídos de dichos aparatos y de una gran cantidad de truchas que ya habían cogido. Dicha pesca fué entregada por los guardas al Hospital de esta villa.

Rafael Estrada y el palio el gran número de sacerdotes asistentes.

Por la tarde hubo animada romería en el Castañedo del Conde, en la que la gente joven se divirtió hasta entrada la noche.

El pedáneo amenaza con encarcelar al párroco

Hace dos años impidió la celebración de la fiesta, interviniendo la Guardia Civil.—El gobernador debe adoptar precauciones

CELLES, (Siero). —Sonroja y causa justa indignación la maniobra socialista que se pretende llevar a cabo en esta parroquia con motivo de la tradicional fiesta de Nuestra Señora del Rosario, popularmente conocida por la fiesta del "Ramu", que se viene celebrando todos los años el primer domingo de septiembre, y que atrae un buen número de católicos de Pola de Siero, San Martín de Anes, Muñío, etc.

Hay en esta parroquia de Celles un señor "Primorriverista" antes, "liberal-demócrata" después, y socialista en la actualidad, que al desempeñar el cargo de alcalde pedáneo, dice representar a no sé cuantas autoridades de la provincia y... hasta los comités paritarios de los jurados mixtos, etc, etc, y por lo tanto y haciendo valer su autoridad pretende nada menos que impedir la celebración de la mencionada fiesta del "Ramu", con la consiguiente amenaza de "meter en la cárcel" al dignísimo sacerdote encargado de la parroquia, al mayordomo y a otras personas.

Y esta alcaldada se funda en que este celoso representante de las autoridades etc., no quiere que venga a amenizar la fiesta un muy popular gaitero que siempre tocó

en la parroquia y que también este año fué llamado por el mayordomo.

Y este "grave delito" de que venga a tocar éste o el otro gaitero ha causado a este alcalde pedáneo y socialista por añadidura una gran irritabilidad, impulsándole a hacer valer su autoridad.

Hace dos años, este alcalde, ayudado por el de Siero, que también es socialista, prohibió la celebración de la romería porque el factor de la fiesta no llamó a tocar a un hijo suyo que es tamborilero, y para ello concentraron fuerza de la Guardia civil a caballo, en el campo de la iglesia, que no sólo prohibía aquí cualquier síntoma de baile, barracas y reuniones sino también en ningún otro lugar de la parroquia.

Como se comprenderá, este año, se pretende repetir el atropello, por lo que la indignación del pueblo no tiene límites y mucho más por tratarse de una fiesta con su tradicional romería, que es la única diversión y expansión que tiene el pueblo, exceptuando la Sacramental.

Llamamos la atención del gobernador civil al objeto de que prohiba estas demasías de dicha autoridad porque pudiera provocar un conflicto de orden público que importa mucho evitar.

ARRIONDAS

DE SOCIEDAD :-: :-:

Después de pasar unos días entre nosotros regresó a Oviedo nuestro buen amigo Aníbal Carral.

—Salió para Buenos Aires nuestro estimado amigo el joven David Llamado Fano.

—A pasar unos días han llegado a ésta las apreciables señoritas Aurora y María Luisa Monjil.

—Regresaron a ésta, después de una temporada en Castilla, el apreciable maestro nacional don Honorio G. Conde, acompañado de su familia.

—Ha regresado a Ribadesella, después de pasar unos días en compañía de los señores de Valle, nuestro buen amigo José Luis Llano.

SEPELIO DEL JOVEN AHOGADO EN EL NALON

SOTRONDA.—El sábado después de haberle sido hecha la autopsia por los médicos señores Zaera y Escandón, fué conducido al cementerio de San Martín, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del joven minero Alejo Cantell Arbolea, que, como ya dimos cuenta, encontró la muerte estando bañándose en el río Nalón.

Al acto acudió mucha gente, singularmente de Bimenes de donde el finado era natural.

Enviamos nuestro pésame a la familia del finado, principalmente a sus padres don Emilio y doña Adelina.

ANIVERSARIO :-: :-:

Un año hace que pagó su tributo a la tierra el que en vida fué nuestro amigo don Bañasar González, de Sierra.

El viernes último se celebraron en la parroquia de Blimea solemnes honras fúnebres de aniversario por el eterno descanso de su alma, a cuyo acto acudieron gran número de deudos y amigos.

Al recordar tan triste fecha reiteramos nuestro pésame a los familiares todos y especialmente a su viuda e hijo don Armando, también de nuestra amistad.

NOTA REGIONAL

Auxilios a los bañistas

Aun cuando la época de baños está ya un tanto avanzada, no es inoportuno pedir que las autoridades marítimas y los propios Ayuntamientos procuren extremar las medidas de seguridad que puedan servir de garantías a las personas que acuden a las playas a tomar baños de mar. En Gijón, por ejemplo, se cuenta con una organización idónea de salvamento y auxilios a posibles accidentados, y ello debiera ser imitado por aquellos pueblos que cuentan con playa.

Aunque el tema puede generalizarse, la presente glosa la sugiere el hecho de haber recibido una referencia según la cual la hermosa playa de San Juan de la Arena no cuenta con los medios más indispensables para auxiliar a los bañistas.

Recientemente, según nos cuentan, dos o tres

personas se vieron en el trance de perecer ahogadas, y los que desde tierra presenciaban tan angustiosa situación no sabían a dónde dirigirse para hallar útiles de salvamento. Ante este caso concreto entendemos que el Ayuntamiento de Soto del Barco está en la obligación de preocuparse de que a la playa de San Juan de la Arena se le dote de aquellos medios de seguridad indispensables, bien adquiriéndolos si a ello viene obligado o exigiendo esa garantía de las autoridades a quienes corresponde la dotación del servicio.

Y estas medidas precautorias deben adoptarse todos los Ayuntamientos o todos los vecindarios de los pueblos que cuentan con la alegre expansión veraniega de una playa de baños.

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

Sucesos Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Oviedo

MURTO DE UN ABRIGO

De las oficinas del Gobierno civil ha desaparecido un abrigo de señora. La perjudicada denunció el hecho a la Policía, la cual, después de practicar algunas gestiones, procedió a la detención de Natividad Cuervo, la cual manifestó que lo había vendido en ocho pesetas a una vendedora de carne.

El abrigo fué recuperado y Natividad fué puesta a disposición del Juzgado.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

—: —: —: —: —:

Ingresó en el Hospital provincial Bernardo Barredo Peón, de treinta y seis años de edad, vecino de Noreña, el cual fué alcanzado por un automóvil, produciéndole varias heridas en la cara y cabeza de pronóstico reservado.

Se ignora el número del coche porque el chófer, al darse cuenta que había arrollado a un hombre, lejos de acudir en su auxilio, aceleró la marcha y desapareció rápidamente del lugar del suceso.

OBRERO ELECTROCUTA

DO —: —: —: —: —:

Manuel Vallina, de veintiséis años de edad, casado y vecino de Avilés, fué víctima ayer de un accidente de trabajo.

Hallándose dicho obrero colocando una lámpara en una de las grúas del puerto, sufrió una descarga eléctrica, quedando muerto en el acto.

El cadáver fué llevado a su domicilio por camillero de la Cruz Roja.

MATRICULA DE ENSEÑANZA OFICIAL

Durante todos los días laborables del próximo mes de septiembre y horas de 11 a 13, estará abierta en la Secretaría de este Instituto la matrícula para la enseñanza oficial en el curso de 1933 a 1934.

Las solicitudes de matrícula, reintegradas con póliza de la clase octava, se dirigirán al señor Director y en ellas se expresará, con toda claridad, el nombre, apellidos paterno y materno, edad y las asignaturas en que desee matricularse.

Al presentar las solicitudes de matrícula, cada alumno abonará los siguientes derechos:

Doce pesetas, en papel de pagos al Estado, por cada asignatura y tantos timbres móviles de 25 céntimos como asignaturas más uno de 15 céntimos. Los alumnos de primero o segundo año del nuevo plan de estudios abonarán a razón de cinco asignaturas.

Quince pesetas, en metálico, por servicios de educación y cultura, sea el que fuere el número de asignaturas en que se solicite matrícula.

Los alumnos que en el curso de 1932-33 hayan obtenido la calificación de Sobresaliente con opción de Matrícula de Honor, solicitarán ésta del señor Director en instancia reintegrada con póliza de la clase octava, haciendo constar la asignatura o asignaturas en que haya obtenido la mencionada calificación y a la que desean aplicar la mencionada matrícula gratuita.

Los que hayan de continuar en este Instituto estudios comenzados en otros Establecimientos, justificarán la aprobación de los estudios anteriores por medio de la certificación académica oficial correspondiente.

Los que hayan cumplido la edad de 14 años, exhibirán cédula personal del corriente ejercicio.

MATRICULAS GRATUITAS

—: —: —: —: —:

Este Instituto anuncia a concurso, dando plazo para solicitarlas hasta el día 20 del mes de septiembre próximo, un número de matrículas gratuitas equivalente al 25 por ciento de la matrícula total.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor Director acompañando a las mismas, para justificar la carencia relativa de medios económicos, los documentos siguientes: Primero. Declaración jurada, hecha por el padre, madre, o representante legal del alumno, del sueldo que disfruten, con el visto bueno del Jefe de la Dependencia donde preste sus servicios la persona de que se trate. Segundo. Declaración jurada de las rentas que posea, con el visto bueno del señor Alcalde. Tercero. Declaración jurada del número de hijos de familia, en su caso, con el visto bueno del señor Alcalde. El Claustro se reserva el derecho de investigar la exactitud de los datos, bien en la Delegación de Hacienda o acudiendo oficialmente a los Alcaldes, Jueces, etc.

Quedarán excluidos de los beneficios de matrícula gratuita los que la disfruten por concesión de becas o pensiones.

Nota importante.—En las Oficinas de Secretaría se facilitarán cuantas aclaraciones sean necesarias a los alumnos para formalizar sus matrículas; esto no obstante, continúa vigente la presunción legal de que todo alumno o persona encargada del mismo, conoce las disposiciones vigentes sobre enseñanza y que las matrículas se hacen bajo su propia responsabilidad en cuanto afecto a la petición que efirmen, siendo por tanto nula con pérdida de todos los derechos abonados, las matrículas que no se ajusten a la legislación vigente.



No hay nada imposible para el nuevo

"Kodak" Six-20

Se abre y pone en foco automáticamente, se carga en un segundo; y su luminoso objetivo asegura la instantánea incluso en días nublados.

Es el aparato más pequeño que hace fotos 6 x 9 cm.

Optica Moderná
GOMEZ Y COLLADO
Fruela, 2 Oviedo

"Kodak" Six-20 120 ptas.
"Halcón" para niños 24 ptas.

LARI MARITZA, EN UNA PELICULA JOCOSA

Damita joven, en un reparto estelar

Sari Maritza, la más joven actriz cosmopolita de Cinelandia, ha festejado el primer aniversario de su entrada en el cine norteamericano, firmando un nuevo contrato con los estudios Paramount y recibiendo el rol de damita joven en la producción de reparto totalmente estelar, "La Profesión de una Dama".

De padre inglés y madre austriaca, la diminuta actriz, que vió por primera vez la luz en Tientsin, China, entra a formar parte de un reparto en el que figuran Kent Taylor, Alison Skipworth, Roland Young, y George Barbier.

El argumento de esta jocosa cine comedia, escrito especialmente para la pantalla por Nina Wilcox Putman, está lleno de movimiento y de situaciones de gran emoción. Su dirección corre a cargo de Norman Mc.Leod, el director de "El Milagro de la Fé", y de otras igualmente celebradas obras del cine sonoro, entre otras, algunas comedias tan graciosas como "Pistoleros de Agua Dulce".

LEA USTED DIARIAMENTE "REGION"

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

(Autorizado: 100.000.000,00
CAPITAL Desembolsado: 51.355.500,00
(Reservas: 63.026.907,21

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.

Arriadas	Luanco	Ribadesella
Avilés	Llanes	Salas
Cabañalquinta	Mieres	Sama de Langreo
Cangas de Onís	Navia	Tineo
Colunga	Pola de Allande	Trubia
Grado	Pola de Laviana	Vegadeo
Gijón	Pola de Lena	Villaviciosa
Infiesto	Pravia	

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Imposiciones (A seis meses 3,60 por ciento.

A vencimiento fijo (A un año 4 " "

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación.

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Hallándose reorganizando varias agencias en esta provincia la Sdad. de Seguros "LA ESTRELLA" solicita activos representantes.-Dirigir las ofertas al apartado, 21.-OVIEDO.

BALNEARIO DE CALDAS DE VILLANUEVA (LEON)

Aguas termales, bicarbonatadas mixtas-nitrogenadas; las más eficaces para combatir el reuma en todas sus formas y localizaciones; los mejores resultados para las enfermedades del estómago y riñón.

EL CLIMA MAS SALUDABLE DE ESPAÑA

Busdongo.

TEMPORADA OFICIAL: 1 de JULIO al 30 de SEPTIEMBRE
Coche del Balneario a todos los trenes en la estación de

Grandes «Almacenes Fontela, S. A.»

(CONRADO FONTELA)

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

Casa Central: Frente a la iglesia San Juan -- Sucursal: Frente al Banco España

Como en años anteriores hoy, miércoles empieza la

Gran liquidación

de las existencias de verano y de otros artículos a precios increíbles.

Esta liquidación también se hará en nuestras Sucursales de Avilés, La Felguera, Sama, Mieres, Caborana, Ujo y Turón.

NOTA.-Lo mismo en nuestras Casas de Oviedo que en nuestras Sucursales, encontrarán todos los artículos más acreditados a precios muy convenientes.

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º Telef. 35-50. Oviedo

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1334.

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2168

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda la consulta. Gil de Jaz, 8, entresuelo. SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO
Teléfono 2.700 OVIEDO

GUILLERMO LOPEZ

Médico Director del Dispensario de Profilaxis
PIEL-VENEREO-SIFILIS
Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1183

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5.
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Matrimonio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º. Telf. 2816
DURANTE EL MES AGOSTO
HORAS CONSULTA 11 a 2

Manuel Collantes A. Buyla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Durante el mes de Agosto consulta de 10 1/2 a 1. Teléfono 31-226.

LUIS ALVARGONZALEZ

Especialista de huesos, articulaciones y deformidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta, de 10 1/2 a 1 y de 4 a 7. Uria, 60.—Teléfono 1237.—GIJON

Joaquín García Morán

Enfermedades del aparato digestivo, de 12 a 2 y de 3 a 4 (domingos de 10 a 12) en el Sanatorio Celestino Alvarez.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Gil de Jaz, 3, bajo, Izqda. Tlf. 4045

J. GONZALEZ-GRANDA

Garganta, nariz y oídos
Durante el mes de agosto: Consulta martes, jueves y sábados; de 11 a 1 y de 3 y media a 5 y día. Independencia, 8.—Teléfono 2494.—Oviedo.

LUIS MIYARES

Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

JAIME ESCRINA

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Eliás Díaz V. Escalera

MEDICO-OCULISTA
Consulta, 10 a 1—Cabo Noval, 5

Nerviosas y Mentales-Ambos sexos

Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1599-3

Das fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Hidroterapia y Electricidad en todas sus formas. Baños permanentes para tratamiento de agitados. Ligeros trabajos manuales, Música, Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director propietario: LAUREANO SANCHEZ, especialista, ayudante, Clínico durante 16 años del eminente alienista don Sixto Armán. Tranvía a la puerta, consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes, no hay consulta ni visitas a los enfermos.

HIERROS Y ACEROS DE SANTANDER, S.A. SUCURSAL DE GIJON

Calle de Langreo números 15 y 17 Teléfono 17-46
Almacenistas clasificados por la Central Siderúrgica.
Hierros comerciales, Chapas de todos largos, anchos, gruesos y calidades, Especiales, Vigas y Formas U de todos los perfiles.
Aceros nacionales y extranjeros, tuberías y accesorios de todas clases, herramientas, correas para transmisión, metal antifricción, etc., etc.
COTIZAMOS PRECIOS PARA RAPIDO SERVICIO DE FABRICA DE TODA CLASE DE HIERROS Y ACEROS.
Consúltenos si desea comprar en las mejores condiciones.

ATENCION: Julio Saiz ofrece máquinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios. Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón

TOMANDO LOS LEGITIMOS
CHOCOLATES «KIKE»
TENDREIS UNA DIGESTION NORMAL

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio

ALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Te

APELES pintados para habitaciones y cristales. Papeles imitación cuero. Más de 500 dibujos. Blasco Ibáñez, 93. antes San Bernardo). Teléfono 1229. Gijón.

PICULTORES. Colmenas, traidos y material apícola; cera estampada. Enviamos catálogo ilustrado gratis. Uria 26. Kintallada Oviedo.

PAGAMOS más que nadie oro viejo, alhajas y monedas de oro de todos los países. Joyería Barros. Cimadevilla, 14, Teléfono 1912. La casa que más paga.

VENTAS

VENDO camioneta Citroën 6 cilindros 14 pasajeros, casi nueva o cambio por conducción 8 caballos. Informes: Carrocerías Herrero, Gascona, 15.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reóstato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

SE VENDE prado de Santo Domingo. Informes. Santa Ana, 2, Oviedo.

VENDO casa nueva construcción tres plantas, sótano, solar edificable, poco dinero, próxima nuevo Matadero. Informes, Joaquín Vallina, Teléfono 41-47.

OCASION. Vendo coche "Fiat" 11 H. P. cerrado, económico, toda prueba. Razón: Uria, 19, bajo. Teléfono 2206.

VENDO fincas límite Oviedo con casita 40 días de buyes cierre de seve, precio 18 pesetas. Informes, Felipe Gutiérrez, Covadonga, 15, segundo derecha. Oviedo, de 1 a 3.

Varios

ALQUILO hotel Prado Picón. Informes Villa Emilia.

BACHILLERATO, Comercio, Magisterio, Oposiciones, Taquigrafía, Mecanografía, (Método del ciego), INTERNOS, Mediopensionistas, externos. Informes: Pelayo, 13. Librería.



Servicios desde el Norte de España A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave de doble hélice
"ORINOCO"
saldrá el 22 de Septiembre SANTANDER y GIJON y el 23 de LA CORUÑA, y VIGO admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

A AMERICA CENTRAL

El 22 de septiembre saldrá de Bilbao, en su primer viaje, la nueva motonave de dos hélices
"CORDILLERA"
con destino a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios para los que admite pasajeros de 1.ª y 2.ª Turistas.

A AMERICA DEL SUR

El 6 de septiembre saldrá del puerto de VIGO la motonave
"GENERAL OSURIO"
con destino a Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, para cuyos puertos admite pasajeros de clase intermedia y tercera camarote y ordinaria.

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la
Agencia de la Hamburg - América Linie
en GIJON
Calle Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44. Telegramas: HAPAG. Telf. 1119

"LA POSITIVA"

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Mármol Comprimido
Piedra artificial y Vaso

Eugenio Pastor Kibel (Antiguo apoderado de la casa EDUARDO G. ARIZAGA)
REPRESENTANTE de la Fábrica de Ladrillos de SAN CLAUDIO y del cemento portland "ZIURPENA", el más seguro y resistente, especial para obras de cemento armado
ALMACENES de MATERIALES de CONSTRUCCION
GRAN SURTIDO en ARTICULOS de SANEAMIENTO
Teléfono 22-25.-Apartado 154. Oficinas: Barrio del Llano Gijón

MUNDO GRAFICO. Nos da a conocer la invasión francesa en Andorra, con impresionantes fotografías y curiosos detalles de la convulsión porque pasa el pequeño Principado. También publica: "Cómo se incautó el Estado de las fincas con fiscadas a la Nobleza".—"Se pide que el castillo de Montjuich sea Museo de la Paz".—"Cómo viven los niños en la Inclusa valenciana".—"Rincones toledanos".—"La sexta Asamblea de las Juventudes Católicas Gallegas".—"Deportes".—"Y "Secretos de Scotland Yard", por el detective E. T. Woodhall. Compre usted MUNDO GRAFICO: 30 céntimos.

MATRIMONIO desea habitación con derecho cocina en familia honorable (que sea poca) o señora sola. Escríbid con precio Publicitas número 7809.

GRAN GABINETE amueblado para dormir, Covadonga, 22, segundo.

SE TRASPASA confitería en Oviedo, sitio céntrico. Informes: Confiterías de A. Gil. Avilés.

SE ALQUILA piso con cuarto de baño en San Juan de Nieva con o sin muebles a 200 m. de la desembocadura de la Dársena y otros 500 de la barra. Informes, Casa Morán. San Juan de Nieva.

CHOCOLATES probad los más exquisitos, finos e insuperables de la Reformada Fábrica "La J. G. A." Travesía García, 2. Teléfono 23-25. José Blanco González. Gijón.

SE TRASPASA comercio con muchas existencias en el mejor sitio de Oviedo, por no poder atenderlo. Informes en REGION

Asturias	Madrid y provincias
Un mes 2,50 Ptas.	Un trimestre 7,50 Ptas.
Extranjero	Un semestre 15,00 "
Un año 50,00 Ptas.	Un año 30,00 "

D. Nicolás Soria González

Ha muerto don Nicolás Soria González, competente catedrático de dibujo de nuestro Instituto y una de las figuras más relevantes de Asturias en la pintura!

La noticia de su muerte rápidamente cundió por toda la provincia, donde cuenta el finado con numerosos discípulos que recibieron su sabias lecciones y que no podrán olvidarse del inspirado maestro, cuya fama se extendía por España entera, y, que, además, era un perfecto caballero y un católico ejemplarísimo.

Con su muerte, pierde Asturias un gran pintor, altísimo artista que seguía los motivos de la escuela tradicional, y, España, un gran dibujante; el mejor entre sus dibujantes, llegando, incluso, algunos eruditos madrileños a considerarle como de los primeros del mundo en este aspecto.

Prueba de ello son los premios y distinciones con que fué honrado: primeras, segundas y terceras medallas en exposiciones nacionales; académico correspondiente de la Academia de Bellas Artes de San Fernando; varias menciones honoríficas, que sería prolijo enumerar, así como el número creciente de alumnos que de todos los puntos de España llegaban a Oviedo para preparar se con el señor Soria y después ingresar en las Escuelas de Arquitectura e Ingenieros.

Nació don Nicolás Soria en Avilés, en el año 1882, siendo discípulo de su padre, también artista y de reconocida fama, hasta que ingresó en la Escuela de Pintura y Escultura de San Fernando, de Madrid, en la que obtuvo el primer premio de dibujo, colorido y composición.

En el año 1906, ingresó por oposición y con el número uno, en el Instituto de Murcia, en cuya ciudad fué presidente del Círculo de Bellas Artes y se dió a conocer como afamado artista.

Vino después a nuestro Instituto, y, desde entonces, se dió por entero al dibujo y a la pintura, teniendo cuadros verdaderamente notables, como la "Huelga" y la "Galerna", ambos muy elogiados por la crítica nacional y que le valieron valiosos premios.

En el aspecto religioso, era don Nicolás Soria altamente cumplidor de los preceptos católicos, cristiano ejemplarísimo, de espíritu noble y sentimientos elevados, mereciendo por esto ser caballero de honor de la Santísima Virgen de Covadonga y adorador honorario de Jesús Sacramentado.

Sólo así se explica que haya sufrido con admirable resignación cristiana y durante varios años la penosa enfermedad que le privó del sér, siendo su muerte en extremo edificante y algo confortador para el buen cristiano.

Reciban la expresión profunda de nuestra condolencia su director espiritual, el R. P. Eufrasio, superior de los Carmelitas Descalzos de esta ciudad; El Claustro de profesores del Instituto; su esposa, doña Blanca Fernández Vitorero; hija, María Isabel; padres políticos, don Marcelino Fernández García y doña Gervasia Vitorero Manjón; hermanos, don Jesús, don Florentino, don Marino, doña Josefina y don Manuel; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Descanse en paz don Nicolás Soria González!

Ayer se celebraron los funerales, en la iglesia de San Isidro, y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio del Salvador, actos que se vieron muy

concurridos por personas de toda la provincia que acudieron a manifestar su pésame.

Los duelos estaban formados del siguiente modo:

El Eclesiástico, por el superior de los Carmelitas de esta ciudad, R. P. Eufrasio, don Maximilia-Cuesta, don Manuel Méndez, don Florentino Arrojo, don José Novval y don Luis Sánchez Somoano.

El del Instituto, por el director, señor Camarasa y todo el Claustro de profesores.

El de la Universidad; por el ex rector jubilado, don Aniceto Sella Sampil, el rector accidental, don Ramón Prieto Bances, don José María Frontera y don Armando Alvarez Amandi, catedráticos de las Facultades de Ciencias y Derecho.

Del Centro de Estudios Asturianos: Don Carlos Canella, don José María Fernández Lareda, don Tomás F. Bataller y don Guillermo Estrada.

Por la Comisión de Monumentos, don Arturo de Sandoval, don Víctor Hevia y don José Cuesta. Por Bellas Artes: el señor Solera y varios profesores.

El de amigos: por don Manuel Gutiérrez, don Rodrigo de Castro, don Alvaro G. de Castro, don Fructuoso y don Manuel Cuetto y los doctores Bajo Estébanez y Macías de Torres.

El de familia: por don Marino Soria, don Marcelino Fernández García, doctor Moreno Santos y don Maximino y Enrique Alvarez Vitorero.

Había también dos duelos de alumnos, uno formado por los del Instituto y otro por los de la Escuela de Arquitectura.

UN ANORMAL MATA DE UNA CUCHILLADA A UNA MUJER

Le pedía constantemente dinero

MADRID. — Cristóbal Matos Fuentes, de 28 años, anormal, se presentó en la calle Alta, 45, Barrio de Vallecas, donde vive Valentina Aragonés, de 63 años, la cual está al cuidado de la dueña de la casa. Parece que Cristóbal pidió dinero a Valentina y como ésta se lo negara, Cristóbal con una navaja le asestó una puñalada en la región precordial, a consecuencia de la cual falleció poco después en la Casa de socorro.

El público de la barriada intentó linchar al criminal que tuvo que ser protegido por los guardias de Asalto. El agresor constantemente pedía a Valentina dinero que procedía de la casa cuya propiedad tenía en litigio la mujer.

DESCARRILA EL RAPIDO IRUN-MADRID

Al entrar en la estación de San Sebastián

SAN SEBASTIAN. — Al entrar en agujas descarriló el rápido Irún - Madrid quedando fuera de la vía la máquina, el furgón y tres coches. No hubo desgracias y los viajeros que venían de Irún hicieron transbordo. El tren salió para Madrid con algún retraso.

FIGURAS DE LA PANTALLA



Lillian Harvey, estrella de gran magnitud en la constelación de Hollywood

Un juicio sobre los socialistas

"No han podido ser más disolventes para la República"

Dec que, merced al automatismo con que se procedió a la constitución del Comité revolucionario, los socialistas obtuvieron tres carteles en el Gobierno provisional de la República. Bien unidos los tres ministros, se aprovecharon de la desunión de sus compañeros de Gabinete, militantes en las más variadas fracciones del republicanismo, y así lograron una preponderancia gubernamental, que en las elecciones legislativas les valió el llevar a las Constituyentes el grupo más numeroso de las minorías parlamentarias. Esta es la eterna historia del republicanismo español; las discordias de sus hombres dieron en tierra con la primera República, y las ambiciosas rivalidades de sus dirigentes han creado al actual régimen, en sus orígenes, una dificultad que puede ser causa de perjuicios irreparables. "El germen socialista—añade— no ha podido ser más disolvente para la República. Los gobernantes socialistas, lejos de atraerle al régimen republicano, nuevos adeptos, le han concitado la animadversión de muchos, que, conducidos por inteligencia y tacto, se hubieran puesto fácilmente al servicio del régimen republicano. Y es que los socialistas, por lo general, no atraen, sino que repelen. La más acabada personificación de ese partido es Largo Caballero, hombre agrío, duro, suspicaz y agresivo: es el verdadero árbitro del Gobierno, Azaña; en él manda a su antojo en calidad de hombre de presa. Triste suerte la de la República si continuaran por mucho tiempo en el Poder los socialistas! Contaría por enemigos encarnizados, no solamente a los potentados, sino también a los que fuesen propietarios de una modesta finca rústica o urbana, explotadores de una industria o comercio, por poco productivo que fuera, o dispusiera de un exiguo capital; todos acabarían por convertirse en adversarios irreconciliables del régimen republicano. Se nos dirá que quienes tengan algo que perder son los menos, y que se hallan en inmensa mayoría los que nada tienen. Pero ¿es que acaso los gobernantes socialistas, al ahuyentar la República a los propietarios, industriales y comerciantes, han atraído a los que sólo tienen el trabajo como medio de vida? Por el contrario, la subversión obrera contra el actual régimen, en casi toda España, ha sido principalmente provocada por la parcial actuación del señor Largo Caballero en el Gobierno. La entrega del Ministerio de Trabajo al socialismo ha sido una de las equivocaciones más tremendas sufridas por los dirigentes de la República. Desde ese departamento ministerial, con facultades omnímodas, un hombre hosco, atrabiliario, vengativo, tenía forzosamente que dividir a la clase obrera española en dos bandos, a los que ya para siempre separan rencores inextinguibles.

He aquí— termina diciendo el periódico republicano más antiguo de Cataluña— muy someramente bosquejada la labor de los socialistas en el Gobierno de la República, y si se les permitiera proseguir su acción demoledora contra la República, acabarían por desmoronarla. No es extraño que tan poco la amen quienes tan escasos sacrificios realizaron para establecerla en España."

DELEGACION DE "REGION" EN GIJON:

LINARES RIVAS, 17.--TELEFONO 3220

Sociedad

VIAJES :-: :-: :-: :-:

Saludamos ayer en esta capital al ingeniero de Caminos de la Jefatura de la Coruña, don Antonio Fernández Zarza y a su distinguida esposa, doña Angelita Barbeito.

—También nos fué grato saludar al propietario de Aces (Candamo) don Francisco Alvarez.

—Regresó de Gijón, donde pasó una temporada, el abogado del ilustre Colegio de Oviedo don Fernando G. Ponda.

—De Villaviciosa regresó don Francisco R. Monte.

—De Madrid, la bella señorita Amparo M. Villa.

—Hemos saludado en Oviedo capitán de la Guardia civil con residencia en Sama, don José Alonso.

—Salíó para Zamora el hombre de negocios don Alfredo Casa Mora.

—Saludamos en la capital al economo de Turón don José Fernández.

—También hemos saludado al presbítero don Manuel Muniello.

—Se encuentra pasando una temporada en ésta con sus hermanos, los señores de Molina (don Carlos), la distinguida esposa del se-

CONSERVAS ULECIA

cretario del Ayuntamiento de Granada don Miguel de Horques (née Mariquita Molina) con su bellísima hija Marujina.

—Se encuentra veraneando en Cuaño el joven abogado don Juan Alberti.

—Ha salido para Santander, Bilbao y San Sebastián, la bella señorita Consuelo Diaz de la Vega.

—Regresó de Santa María del Mar, donde pasó una temporada, el industrial don Juan Montes.

—Se encuentra en Llanes don Luis Bernaldo de Quirós.

—Salieron para Andalucía las profesoras doña María Magdalena Rodríguez y doña Concha Solares.

NATALICIO :-: :-: :-: :-:

Ha dado a luz un hermoso niño, en Zarauz, donde pasa la temporada veraniega, la bella señora de Gómez Acebo, doña Isabel Duque de Estrada.

Nuestra enhorabuena.

ONOMASTICA :-: :-: :-: :-:

Ayer, día 29, festividad de Nuestra Señora de la Consolación, celebraron su santo las Marquesas de Quirós, señora de Arias, de Sanderas, F. Peña de Vallauré, de la caza de Rodríguez, Sellés de Alonso Mallol, Argüelles de Muñoz, Guisasaola de Cueto, Fernández de Arias, Cabal de Menéndez y las señoritas, Morales, García, Martín, del Fresno, Fernández, Llavona, Figaredo y Vallina.

DESPEDIDA DE SOLTERO

RO :-: :-: :-: :-:

Ayer obsequió con un banquete a sus amigos para celebrar la despedida de soltero, el joven don Manuel Prieto.

El acto tuvo lugar en el Centro Cultural de San Esteban de las Cruces.

LLEGAN A VIGO VEINTIDOS AVIONES

VIGO.—Ha llegado a La Guardia 22 aparatos de las escuadrillas de Getafe que asistieron al acto de inauguración del monumento a Loriga.